

# La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 30 de Noviembre de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.003

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Aprobado el presupuesto de Justicia comenzó la discusión del de Obras Públicas. Por fin se autorizó la reaparición de los periódicos. Se eleva de categoría la Escuela de Comercio de Oviedo

#### Entre los asuntos aprobados por el Consejo figuran algunos de interés para Asturias

**SE REUNE EL CONSEJO**  
Madrid.—Esta mañana, a las dos y menos cuarto, quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, bajo la presidencia del señor Azaña. Por primera vez después de su enfermedad, asistió el ministro de Marina.

A las tres y menos cuarto terminó el Consejo. Los ministros, a la salida, no hicieron manifestaciones a los periodistas. Tan solo el señor Casares Quiroga dijo que había sido autorizada la reaparición de "A B C", "El Mundo", "La Unión" y demás periódicos suspendidos, a excepción de "La Correspondencia", antes "Correspondencia Militar".

**NOTA OFICIOSA**  
La nota oficiosa que fué facilitada a los periodistas, con referencia al tratado en la reunión ministerial, dice así:  
El Consejo ha continuado el estudio del proyecto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Presidencia.—Decreto transfieren al Ministerio de Agricultura los servicios de política agraria, actualmente encomendados al Ministerio de Trabajo.  
Idem cediendo al Ayuntamiento de Santiago de Compostela, el edificio que perteneció a la disuelta Compañía de Jesús, para instalar en él escuelas de niños y otras de niñas.  
Idem cediendo al Ayuntamiento de Granada el edificio que fué residencia de jesuitas para instalación de un grupo escolar.

#### Ampliación a la referencia oficiosa del Consejo

Los periodistas trataron de recoger de los ministros impresiones acerca de los asuntos aprobados en el Consejo. Pero como la reunión terminó tarde, los ministros, al llegar al Congreso, pasaron directamente al salón de sesiones y hablaron poco con los informadores.

No obstante, se sabe que el asunto de los periódicos llevó poco tiempo, pues parece que de antemano se había fijado la fecha de hoy para la autorización.  
También hoy se invirtió la mayor parte del Consejo en el estudio del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales. Como se discute ampliamente, por eso se lleva su examen lentamente, siendo posible que aún se inviertan en él otros dos Consejos.

La cuestión de Instrucción Pública, referente al aumento del personal, no se relaciona con la reorganización de plantillas ni con el Estatuto de funcionarios, pues ambas cuestiones corresponden íntegramente a la deliberación y resolución del Gobierno en el plan que afecta a todos los departamentos ministeriales.

#### Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las 4,10 se declara abierta la sesión.  
En la presidencia se halla el señor Besteiro.  
Ocupan el banco azul los ministros de Obras Públicas, Hacienda e Instrucción.  
Se acuerda que conste en acta el consentimiento de la Cámara por la muerte del funcionario de la misma señor San Román.  
Seguidamente se entra en el orden del día.

**LA ADQUISICION DEL COLEGIO DE LOS VERDES**  
Queda aprobado definitivamente el

Obras Públicas.—Expediente del proyecto reformado de las obras en el muelle de buques trasatlánticos del puerto de Vigo.

Idem para adquirir por concurso dos gánguiles con destino al puerto de San Esteban de Pravia.

Instrucción.—El ministro dió cuenta de la situación administrativa existente en su departamento por la insuficiencia de personal para atender las necesidades de los servicios, habida cuenta del enorme crecimiento de la población escolar y nuevos centros creados.

El Consejo autorizó al ministro para resolver los asuntos pendientes en su departamento, de acuerdo con las exigencias que hubo de exponer.

Se aprobó un proyecto de decreto creando en Guadalajara la Escuela de Capataces Agrícolas especializadas en motocultivo, y otro ensanchando la esfera de acción de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca, con una Sección Agraria, a la que se destinan tierras y créditos.

Proyecto de decreto para presentar a las Cortes un proyecto de ley regularizando el contrato del Ayuntamiento de Bilbao con el Estado para fijar las aportaciones respectivas para la construcción de escuelas.

El Gobierno, después de leer el proyecto de decreto sobre inspección de primera enseñanza, lo aprobó.

Por último, se aprobó también la elevación a profesional de la Escuela Pericial de Comercio de Oviedo.

En cuanto al proyecto de autobuses y autocars franceses, responde a que Francia recaba del Gobierno español un régimen de reciprocidad para los automóviles franceses que entren en España; el mismo régimen que se observa para los españoles que entren en Francia.

Lo referente a la modificación del procedimiento de enjuiciamiento en lo que afecta a los delitos por evasión de capitales, se trata simplemente de llevar al Derecho lo que de hecho se hacía en la práctica con los expedientes.

Finalmente se modificaron algunos preceptos de la ley de contrabando y recaudación.

La modificación introducida en la ley de Contrabando, según acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, tiene por objeto dar un estado de Derecho a lo que hoy es solamente un estado de hecho, o sea para que haya un solo Juzgado en Madrid que se ocupe rápidamente de todo lo que concierne a la evasión de capitales.

proyecto de ley por la cual se reconoce validez a la adquisición hecha por la Caja Asturiana de Previsión Social del edificio existente en Oviedo y denominado "Colegio de los Verdes".

**QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA**

Se reanuda el debate sobre el Presupuesto del ministerio de Justicia, del que quedan pendientes de aprobación algunos artículos del capítulo primero, según lo acordado en la sesión del pasado viernes.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, da algunas explicaciones en

relación con las modificaciones introducidas en el dictamen en la parte que se refiere a las gratificaciones por residencia.

El señor FANJUL combate tales modificaciones.

El señor HORN hace lo mismo.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular en el que pide que se aplique al personal administrativo los principios sustentados en la Ley de Octubre del pasado año de 1931. Añade que no se ha reducido el personal a la mitad, como se disponía, ni se promulgó el Estatuto de Funcionarios.

También dice que se sigue el mismo sistema vicioso de antes, de compensar errores de sueldo con gratificaciones encubiertas. Advierte luego que el ministro de Agricultura quiso llevar al Presupuesto de su Departamento el oportuno remedio a estos males, pero no lo permitió el ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA da algunas explicaciones con respecto a lo ocurrido con el Presupuesto de Justicia. Añade que el Gobierno no ha podido resolver el problema porque es muy complejo. Promete traer el proyecto de Estatuto de Funcionarios a la Cámara, añadiendo que, por ahora, hay que mantener la misma situación.

Termina diciendo que el criterio del Gobierno es mantener el estado actual aunque reitera el ofrecimiento anteriormente hecho de traer lo antes posible el Estatuto de Funcionarios a las Cortes.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

Manifiesta que es muy poco serio lo que hace el Gobierno en materia de funcionarios y anuncia que pedirá votación nominal para el voto particular que tiene presentado.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que para que pueda aprobarse el citado voto particular, como implica aumento, es preciso que obtenga el voto favorable de la mitad de los diputados de la Cámara.

El señor LOPEZ GOICOECHEA defiende una enmienda en favor de los modestos empleados de Justicia.

En votación ordinaria es aprobado el artículo tercero, que había quedado pendiente en la sesión anterior.

Seguidamente se procede a la votación nominal del voto particular presentado por el señor Guerra del Rio, y es rechazado aquél por 90 votos contra 33.

A continuación se aprueban también los capítulos quinto y sexto y los tres primeros artículos del capítulo tercero, que estaban pendientes de votación.

Queda aprobado todo el Presupuesto de Justicia.

**COMIENZA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS**

Se pone a debate el Presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

El señor SANTA CRUZ consume un turno en contra de la totalidad del Presupuesto. Estima que este Presupuesto es más claro y más completo que el que se presentó el año anterior, aunque advierte que no es todavía el que corresponde a la política que debiera seguirse en estas cuestiones. Cree que al discutirse el Presupuesto es cuando se puede apreciar exactamente la obra realizada por el Gobierno.

Ocupase luego de la parte referente a las obras hidráulicas, y pregunta si los productos obtenidos en las tierras de regadío van a encontrar facilidades para ser transportados a los medios de exportación.

Expone su criterio de que es preciso acometer la reconstrucción económica de España, resolviendo paralelamente el fomento de la producción y la regularización de los medios de transporte.

Afirma luego que la reforma del sistema económico del país no es obra de un hombre ni de un año,

si no de muchos hombres y de muchos años.

Se refiere luego a la importación de carbón y dice que en nuestro país se importa gran cantidad de dicho combustible, y ello hay que evitarlo. Esto se evitaría en parte yendo a la construcción de saltos de agua en nuestros núcleos montañosos.

Es preciso que la República formule un plan completo de aprovechamiento de la riqueza nacional, rectificándose lo hecho hasta ahora, que solamente se tendía al aprovechamiento parcial de la riqueza con fines políticos.

Termina diciendo que hay que convenecer al capitalismo y a los obreros españoles que es preciso trabajar para lograr una España mejor y más rica.

El señor ROMA RUBIE, por la Comisión, le contesta.

Elogia el tono sereno de la intervención del señor Santa Cruz.

Dice que, dadas las circunstancias por las que atraviesa España, no es posible confeccionar un presupuesto de mayores proporciones.

Compara el presupuesto que se discute con el formulado en tiempos de la Monarquía, y dice que la República concede a estos asuntos la importancia debida encaminada a impulsar la riqueza española.

El señor SANTA CRUZ rectifica y agradece las palabras que con respecto a él dijo el señor Roma Rubie.

El señor MARRACO consume un turno en contra de la totalidad del Presupuesto.

Se refiere a la intensificación de los transportes por carretera y se lamenta de que en su administración no se les interviniera a los industriales.

Ocupase luego de la Deuda emitida por las Confederaciones Hidrográficas que ahora pasarán a cargo del Estado.

Habla luego del plan de Obras hidráulicas y de las relaciones que dicho asunto tiene con la ley de reforma agraria.

Asegura que al implantarse este plan habrá que volver al plan de las Confederaciones.

El señor ROMA RUBIE le contesta por la Comisión y expone su conformidad a que siga actuando la Comisión de Presupuestos una vez aprobada la ley Económica.

El señor SUAREZ PICAYO consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Se refiere a las obras públicas en Galicia, en relación con el régimen pesquero y defiende la necesidad de ir a la construcción de un gran puerto pesquero y de otros refugios modestos para embarcaciones menores de pesca.

Se lamenta de la falta de protección a la industria y recuerda que un vagón de cualquier producto des de Vigo a Barcelona cuesta 300 pesetas, mientras que si ese vagón transporta pescado, entonces el transporte cuesta tres mil pesetas.

Y si el vagón transporta sardinas desde Vigo a Cádiz, cuesta lo mismo que si desde Cádiz se enviara a la Argentina.

El señor MARYAL elogia la orientación del Presupuesto, pero considera equivocada la organización y el procedimiento.

Trata de las Confederaciones Hidrográficas y tiene frases de elogio para el ingeniero D. Lorenzo Pardo.

Termina diciendo que es equivocada la política ferroviaria y considera exagerada la protección a la industria nacional.

**SESION SECRETA**

A las 8,35 se suspende la sesión pública y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

**LA SESION SECRETA**

La sesión secreta fué dedicada a

la lectura del Presupuesto de la Cámara.

A propuesta del señor Besteiro se acordó imprimirlo para estudio de

**POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO**

**RECTIFICANDO A ALBORNOZ**  
El señor Salazar Alonso comentando esta tarde en los pasillos de la Cámara el discurso pronunciado por el ministro de Justicia en Córdoba, decía que éste no estaba muy bien informado, pues el Colegio de Abogados también protestó oportunamente cuando el asunto de "La Caoba" y cuando la Dictadura cometió otras demerías. También protestó cuando el famoso decreto de jubilaciones dictado por don Galo Ponte.

Nadie se acuerda ahora de eso ni tampoco de que en tiempos de la Monarquía el Colegio de Abogados repetidamente alzó su voz en defensa del Derecho.

Añadió que algunos miembros del Colegio de Abogados se hallan equivocados. En vez de pedir la disolución del Colegio, a lo que no se atrevió Primo de Rivera, debieran opinar en las Juntas que el Colegio celebra, ya que eso es lo procedente.

**GUBERNAMENTALISMO**

Ha sido muy comentada la actitud de la minoría radical socialista que, habiendo acordado pedir el establecimiento de las plantillas de funcionarios en algunos departamentos y cuya votación se retrasó por coincidir con otra presentada por la minoría radical, al llegar el momento de la votación de ésta, no sólo retiró la enmienda suya, sino que además votó contra la presentada por los radicales que tendía al mismo fin.

**UNA ENMIENDA**

Se ha presentado a las Cortes una enmienda firmada por los diputados señores Rico Avello, Clara Campomar y otros, pidiendo se concedan aumentos en los salarios que vienen disfrutando los peones camineros.

**MANIFESTACIONES DE CARNER**

El señor Carner habló con los periodistas acerca del Estatuto de Funcionarios.

Dijo que la tardanza se debe a ser

los diputados y que éstos oportunamente puedan proponer las modificaciones que estimen oportunas.

La sesión duró doce minutos.

**UN ASUNTO DIFÍCIL.** La Comisión interministerial nombrada para su estudio trabajó sin descanso hasta el mes de Abril. Pero el Gobierno, desde el verano, ha tenido que dedicarse a resolver innumerables problemas urgentes y no ha podido tratar sobre el particular.

Además, al referirse a las cantidades que habrían de destinarse al proyecto, dijo que si la reforma se hubiera llevado al Presupuesto próximo, fácilmente hubiera habido errores de gran bulto que casi alcanzarían la cifra de cincuenta a sesenta millones, pues al establecer los ascensos por quinquenios hay necesariamente que ir a la revisión de expediente por expediente de cada funcionario, cosa que es labor muy pesada.

Por esto el Gobierno no puede cumplir el compromiso de traer a las Cortes el Estatuto de Funcionarios para el Presupuesto del 33.

Se traerá para el Presupuesto del 34. No obstante, no tardará el Gobierno en empezar su estudio y será cosa de seis o siete Consejos.

**REGRESO DEL SR. GIRAL**

Esta mañana ha regresado el ministro de Marina.

Acudió al Consejo de ministros y por la tarde estuvo en la sesión de Cortes.

**LO QUE DICE BESTEIRO**

El señor Besteiro dijo a los periodistas después de la sesión, que mañana continuará la discusión del Presupuesto de Obras Públicas, que esta semana terminará pronto, pues sólo tienen pedida la palabra el señor Orejas y otros diputados.

En seguida se pasará a la discusión de los capítulos. Para todo el Presupuesto hay sólo seis votos particulares, por lo que a todo lo más estará aprobado pasado mañana.

Mañana estará aquí el Presupuesto de Trabajo y el de Instrucción; y si no fuera así, se pasaría al de Marina.

En las sesiones sucesivas habrá preguntas y ruegos y acaso alguna interpelación.

**DECLARAN LA HUELGA**

**Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros protestan por la creación del Instituto de Química aplicada en Oviedo**

**LOS ALUMNOS DE INGENIEROS INDUSTRIALES**

Madrid.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales han acordado pedir la dimisión del director de dicho Centro señor Usabiaga y declarar la huelga general con carácter indefinido, como protesta por la creación del Instituto de Química Aplicada en la Universidad de Oviedo y contra el intruismo profesional.

Se quejan también dichos alumnos de que muchos profesores tienen desatendidas sus cátedras y censuran la conducta del director de la Escuela que, como diputado, no apoyó en el Congreso la moción que se había presentado para que a los alumnos de la aludida Escuela puedan realizar prácticas en las Fábricas militares.

**UNA NOTA DE LOS ALUMNOS DE MINAS**

Madrid.—La Asociación de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid ha enviado a los periódicos una nota diciendo que, enterados del decreto de Instrucción creando el Instituto de Investigaciones de Química Aplicada a la

industria del combustible y la metalúrgica, en la Universidad de Oviedo, y creyendo que este decreto supone una intromisión en el campo profesional de los ingenieros de Minas, ha decidido declarar la huelga general con carácter indefinido hasta que el Gobierno dé una solución que les satisfaga.

**Las Artes Gráficas en Asturias**

**Una comisión de patronos protesta de las bases de trabajo**

Madrid.—Hoy visitaron a los señores Rellinque y Zancada en el Ministerio de Trabajo, los representantes de las empresas periodísticas y Antes Gráficas de Asturias, con objeto de exponerles la situación anormal creada con la implantación de unas bases de trabajo que no pueden ser cumplidas por los patronos.

Acompañó a dichos visitantes asturianos el secretario de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias.



EL HONORISMO DE ROMANONES

El político liberal dice que la República estará consolidada cuando sea de todos los españoles, pues ahora ni siquiera es de todos los republicanos

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el conde de Romanones, quien le preguntó acerca de su último libro "Es partero".  
Dijo que la vida de Espartero demuestra lo mudable que es la opinión política. Varias veces aclamado y varias veces perseguido y hasta ordenado su fusilamiento. Esto prueba que los movimientos mesianistas no son perdurables.  
Considera natural que las derechas execren la sanjurjada, porque

UN FIAT 508 de rigurosa serie

aquel movimiento tiene una condición que le hace odioso: su fracaso. Preguntado acerca de la República, dijo que consideraba que andaba mal. Ya lo juzgó ayer el señor Unamuno.  
Respecto a las jubilaciones, dice que él no ejerce la abogacía ni pien-

sa pleitar, pero que si así no fuera, temblaría.  
No quiere dar su opinión acerca de las expropiaciones a la Grandeza, pues se le tacharía de parcial, por ser parte interesada.  
La Reforma Agraria le parece un imperativo categórico de la República.  
No le parece mal la alianza de las izquierdas como salida del Gobierno, pues no ha de ser eterno; pero le parece mal la no inclusión en ella de los radicales.  
Añadió, que la República no se consolidará hasta que no sea de todos los españoles, ya que por ahora no es ni siquiera de todos los republicanos.  
No cree en la perturbación de la paz mundial. Más bien cree posibles

las revoluciones, porque son menos absurdas que la guerra.  
dió el día 13 pasado la vuelta a Cataluña

UNAS DECLARACIONES DE INTERÉS

La rescisión del contrato con la Telefónica costaría al Estado ochocientos noventa y siete millones de pesetas

Madrid.—El diputado socialista y funcionario de Telégrafos, señor Rodríguez Vera, ha hecho unas manifestaciones acerca de la cuestión de la Telefónica.  
Estima que el encargarse el Cuerpo de Telégrafos de las comunicaciones telefónicas sería muy beneficioso para el país y ello no debía de producir alarma en los empleados de la Telefónica, pues esa incautación habría de ser a base de respetar todos los puestos.  
No dejamos de hacernos cargo de las dificultades de una cesión inmediata. Desde luego no quedaríamos muy satisfechos con que en virtud del propio contrato se conceda a Telégrafos el servicio de telefonemas, servicio que hasta Septiembre del año actual produjo a la empresa, según datos oficiales, cuarenta y cuatro millones de pesetas.  
Hay muchos motivos de rescisión del contrato y además puede dar lugar el mantenimiento del estado actual a conflictos como el que ahora mismo puede plantearse si la Generalidad quisiera crear un servicio telefónico suyo,

tos noventa y siete millones de pesetas hasta últimos de Octubre del corriente.  
Su opinión es que debe irse a una rescisión del contrato previa reversión de los telefonemas, intervención en el nuevo contrato, suspensión de los tipos que hoy funcionan en la Compañía y si acaso indemnización a ésta, no con arreglo al contrato, sino a un término moral por las patentes de las filiales que se pudieran alegar con visos de legalidad y algún derecho.  
Respecto a la incautación total sin ninguna indemnización, no se ha hecho absolutamente nada.  
Se habló de la incautación de las líneas aéreas y se tasó el valor de las mismas para indemnizar en su día a los accionistas. Pero el caso no es igual. Primero, la imposibilidad de interrumpir al servicio en ningún momento. Segundo, el valor de la indemnización es prácticamente imposible de abonar. Tercero, pero que es más fácil predicar procedimientos energéticos que el proponer soluciones cuando se tiene una noción de la responsabilidad.

En favor del clero  
Una comisión de cánigos visita al señor Azaña  
Madrid.—Una comisión integrada por el deán de la Catedral de

cosa a la que la Compañía habría de oponerse alegando el contrato.  
Los perjuicios que se causan al Estado saltan a la vista considerando que en los seis años anteriores al establecimiento de la Telefónica, la Península abonaba al Estado treinta y ocho millones de pesetas, y ahora, con una red cinco veces mayor, sólo abona la actual Compañía, en el mismo periodo, diecisiete millones.  
La rescisión del contrato costaría aproximadamente al Estado ochocien-

(958 Kms.) en 15 horas y 45 minutos

Velocidad media: 160'825 kms. por hora!

Madrid, el tesorero de la de Toledo y un canónigo de la de Granada, estuvieron por la mañana a visitar al Presidente del Consejo.  
Le interesaron en la solución favorable al problema económico del clero.

¡Aumenta la espectacularidad!  
Acrecienta el interés  
Por ver y oír  
¡la película del año!  
**TARZAN DE LOS MONOS**  
Solo faltan tres días  
**PRINCIPADO**  
S.A.G.F.

LEA USTED  
La Voz de Asturias

Al distinguido público que llenaba ayer totalmente todas las localidades del suntuoso  
**TEATRO DEL PRINCIPADO**  
le agradó extraordinariamente la bellísima producción Fox  
**"PAPA POR AFICION"**  
Un film que despierta como ninguno la alegría de vivir. Protagonistas WARNER BAXTER y MARION NIXON.  
Véala hoy en sus últimas exhibiciones o las 7,15 y 10,30.  
Mañana: El suceso artístico del año «LA BAILARINA DE SANSOUCI» (La favorita de Prusia), por Lil Aagover y Hans Stuwe.

**USTED COMERA BIEN PIDIENDO EN EL Bar "PIKÚ"**  
EL FAMOSO CUBIERTO DE 4,50  
UN BUEN SERVICIO

En San Sebastián se descubre un depósito de bombas, siendo recogidos numerosos explosivos

San Sebastián.—Hace algún tiempo que el gobernador de esta provincia había recibido noticias del de Zaragoza de que en San Sebastián vivía un anarquista que se dedicaba a la fabricación de bombas.  
Esta tarde la policía procedió a practicar un minucioso registro en una casa de la calle de San Francisco, deteniendo a un individuo, llamado Francisco Varela, que tiene una peluquería en la calle de Birmingham.  
Efectuado luego un registro en la aludida peluquería, fueron encontradas ocultas varias bombas, y cuando se realizaba también un registro en uno de los lavabos de aquella, uno de los agentes descubrió un

Fueron halladas cuarenta y nueve bombas, cantidades de metralla, de mecha, de dinamita y un obús de 60 milímetros. También había diversidad de artefactos destinados a la fabricación de bombas, con destino sin duda a ser arrojadas durante algún movimiento revolucionario.  
Se practicaron varias detenciones como resultado de estos registros. El material explosivo recogido se envió al Parque de Artillería.  
De interés para Asturias  
Se informa favorablemente la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Avilés  
Madrid.—Por orden del Ministerio de Instrucción se ha resuelto favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Avilés solicitando una subvención de 165 mil pesetas para construir directamente dos escuelas graduadas.

Condescuento de tiempos perdidos en controles, etc.  
162'800 kms. por hora!  
tornillo que, al ser aflojado, dejaba libre el paso a una habitación disimulada.  
Esta habitación era un verdadero laboratorio para la fabricación de explosivos.

¡¡ADMIRABLE!!

**CARTILERA DE ESPECTACULOS**  
Empresa: C. Fernández Arango  
Teléfono 36-66  
**Teatro Campoamor** Hoy miércoles  
A las 7 y cuarto - A las 10 y media  
Estreno Paramount  
**Labios sellados**  
con Clive Brook y Peggy Shannon. Jamás un artista de la pantalla ha logrado el patetismo que da a sus escenas mudas el galán Clive Brook.—BUTACA: Tarde y noche, 1,50.  
Mañana: Estreno Meyler Films «JACK ES EL HOMBRE», descacharrante película.  
**Cinema Toreno** A las 7 y cuarto y 10 y media  
SEGUNDO «MIERCOLES AZUL». Lá deliciosa película Paramount  
"Confesiones de una colegiala"  
con Sylvia Sidney y Phillips Holmes.—BUTACA: Tarde y noche, 1,25  
**Jovellanos** A las 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno del film que glosa uno de los pasajes más interesantes de la Historia de Francia  
"El milagro de los lobos"  
BUTACA: Tarde y noche, UNA PESETA

DEL ATRACO EN EL MOLAR  
El chofer del señor Pérez Seoane manda detener a un individuo, al que creyó uno de los atracadores

Madrid.—A la Dirección general de Seguridad llegó hoy, detenido, un individuo llamado Juan Miguel Martín, domiciliado en la calle de Almansa, el cual había sido visto por la mañana en la Puerta del Sol por el chófer del ex conde de Ruidoms, y como le pareciera que era uno de los autores del atraco de que dicho señor había sido víctima en El Molar, mandó detenerle.  
El referido individuo está casado con Isidora Calvo, y ambos fueron protagonistas en los últimos días del mes de febrero del presente año de un suceso fantástico que dió mucho que hacer a la policía. La aludida mujer había simulado un atraco en su domicilio, diciendo que le habían llevado diversos objetos y una cantidad en dinero, comprobándose luego que se trataba de una superchería.  
A poco de llegar el detenido a la Dirección General de Seguridad se presentó en esta dependencia la esposa de aquél, manifestándole que su marido era una excelente persona.  
También acudió a la Dirección General de Seguridad el chófer del ex conde de Ruidoms, quien volvió a examinar detenidamente a Juan Miguel, diciendo luego que le parecía que sus sospechas no eran ciertas, y que era probable que hubiera sufrido una equivocación.  
Poco después estuvo en la Dirección General el ex conde de Ruidoms, quien afirmó que le parecía recordar en el detenido a uno de los atracadores, precisamente el que le había estado encañonando con una pistola.  
Luego manifestó que había recibido aviso de la Administración de Coreros para que pasara a recoger un paquete postal que le enviaban desde Avila, depositado precisamente el mismo día en que se cometió el atraco, suponiendo que dicho paquete tuviera relación con el atraco de que fué víctima, pero que una vez en su poder pudo comprobar que era ajeno por completo a dicho asunto.  
Por la Policía y la Guardia civil

del puesto de Tetuán de las Victorias se realizan pesquisas para averiguar el paradero de las alhajas robadas.  
También se hicieron algunos reconocimientos por los alrededores

¡OJO NOVIOS!  
Para muebles casa Carlos  
del lugar en que se cometió el atraco, por si en ellos pudieran estar enterradas dichas alhajas.  
En el Cuartelillo de Tetuán de las Victorias estuvo esta noche a última hora el chófer del ex conde de Ruidoms para ver si conocía a un individuo que había sido detenido por recaer sobre él sospechas de que pudiera ser uno de los que intervinieron en dicho atraco.  
El carretero que descubrió atado a un árbol al chófer del taxis que utilizaron los atracadores para preparar el golpe se presentó hoy a ampliar su primera declaración. Parece que hizo interesantes manifestaciones.  
La Policía continúa sus indagaciones para descubrir el paradero de Alejandro.

**FIAT 508**  
(8 HP)  
**FRENOS HIDRAULICOS**  
Velocidades silenciosas  
Carrocería de chapa soldada  
**Pesetas 8.500**  
Demostraciones sin compromiso  
**Garage España**  
Argüelles, 27 Tel. 13-16  
**OVIEDO**

En la Casa del Pueblo de Madrid Inicia sus trabajos el Congreso sidero-metalúrgico  
Madrid.—En la Casa del Pueblo continuó esta mañana sus trabajos el Congreso siderometalúrgico.  
Presidió el delegado de Vizcaya.  
Se estudió primeramente la transformación de las industrias militares en civiles. En principio privó el criterio de que ello no solucionarí la crisis de trabajo en las Fábricas militares y aumentaría la crisis en cambio en las industrias privadas.  
El delegado de los metalúrgicos franceses, señor Buylla, saludó a los congresistas, haciendo un estudio de la situación económica mundial y las soluciones propuestas por la Oficina Internacional.  
Contestó al delegado Enrique Santiago, expresando la satisfacción de la asamblea por su presencia.  
(En séptima plana, más información telefónica)

LA CARICIA QUE EMBELLECE  
POLVOS MADERAS DE ORIENTE  
MYRURGIA



DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

**El alcalde da cuenta del cese del señor Jiménez Mora como jefe de la Guardia urbana y habla del nombramiento del sustituto**

**LOS OBREROS SIN TRABAJO**

Comenzó el alcalde dándonos cuenta de la visita que le había hecho una comisión de obreros sin trabajo, y los cuales le han presentado un escrito en el que se manifiestan que tanto en las obras de la carretera de Lugones, como en la ampliación del Río de San Pedro, y otras que construye el Estado por su cuenta, existe un número de obreros pequeño en relación con la importancia de las obras, y estiman que cada contratista podía admitir a más trabajadores.

El señor Miaja les manifestó que se dirigiría por carta a estos contratistas,

**La hazaña del FIAT 508**

haciéndoles el ruego de que admitan en sus obras a algunos de los obreros parados.

**ENSANCHE DE LA ZONA SUROESTE**

Después nos dió cuenta el señor Miaja, de que se había reunido la Comisión de Hacienda para examinar una proposición que afecta al ensanche de la zona Suroeste y que fué hecha por los propietarios de la finca conocida por la de los señores de Alvaré, para que en aquellos terrenos se construyeran varias calles.

Por la Comisión aludida se aceptó en principio esta propuesta, y en vista de ello se pasa a los técnicos, Intervención y Secretaría, para que formulen su dictamen y poner en mar-

cha este asunto, si es que responde a los intereses generales.

**EL NUEVO JEFE DE LA GUARDIA URBANA**

Los periodistas hablamos con el alcalde de la provisión de la vacante que a partir de mañana deja el señor Jiménez Mora, preguntando al señor Miaja si tenía candidato para ocupar esta vacante.

El alcalde nos contestó: —Tengo varias solicitudes verbales, pero aún no he pensado en la persona que puede desempeñar este cargo. Desde luego quiero que ella responda a la importancia del puesto que ha de ocupar, y es natural que se medite sobre ello.

—¿Cómo cubrirá la interinidad?  
—Quedará el segundo jefe de la Guardia Urbana.

—Se dice que se propondrá a la

**Ya no es hazaña!**

Corporación que sea ella la que haga el nombramiento. ¿Sabe usted algo?

—Nada he oído; pero desde luego, para mí, sería una ventaja, puesto que me libraría de la pesadilla de no acertar en el nombramiento. No sé si será legal el que yo pueda renunciar a esas facultades, ya que está estatuido en el Reglamento que esos nombramientos son de incumbencia de la Alcaldía.

—Y un concurso entre todos esos solicitantes, para resolver usted, ¿no pudiera hacerse?

—Desde luego; pero le repito que



**Aproveche la experiencia**

de innumerables familias que han comprado los muebles en la

**CASA VIENA**

y que han quedado satisfechísimas

Compre los suyos en esta casa y será la admiración de sus amistades

**CASA VIENA--Muebles y Planos-Oviedo**

mi mayor deseo sería el que en el nombramiento interviniesen, sino la Corporación, por lo menos aquellas Comisiones que más relación tengan con el cargo.

Y el señor Miaja nos confirmaba la noticia del cese del señor Jiménez Mora en el día de hoy, haciendo grandes elogios de su persona.

**EL CAMINO DE OVIEDO A ESCAMPLERO**

Por último, el señor Miaja nos daba cuenta de que había visitado al presidente de la Diputación en compañía de los concejales don Sotero Pérez y don Aurelio Alvarez, con el fin de pedir el cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento sobre que la Diputación se interesara por que el Estado se haga cargo de la carretera provincial de Escamplero, que en la actualidad está bastante abandonada, y su conservación por el mucho tráfico requiere unos cuidados muy frecuentes.

El señor Peña se mostró dispuesto a

**Pues su bajo precio**

**8.500 Pesetas**

complacer los deseos manifestados por los representantes del Ayuntamiento.

**EVITESE EL PELIGRO**

Se nos dice que con motivo del agua caída estos días la zanja que está abierta en el Campo de Maniobras para el colector, se halla llena de agua.

Como no existe allí guardia alguno

y son muchos los niños que proximo a esa zanja juegan, existe el peligro de que uno de éstos se caiga a la misma y se ahogue.

Se pide al alcalde haga ver al contratista la necesidad de que coloque allí un vigilante que evite estos peligros.

**PAGO DE NOMINAS**

Días de pago de las nóminas de personal correspondientes al mes de Noviembre de 1932:

Miércoles, 30 Noviembre.—Secretaría, Intervención y Arbitrios.

Jueves, 1 Diciembre.—Guardia Urbana.

Viernes, 2.—Guardia Urbana.

Sábado, 3.—Jornales semanales.

Lunes, 5.—Obras por administración y personal de paseos.

Martes, 6.—Beneficencia, Laboratorio y Desinfección.

Miércoles, 7.—Fuentes y cañerías, Cementerio, Mercados y Matadero.

Jueves, 8.—Jubilaciones y pensiones y porteros de escuela.

Viernes, 9.—Depósito municipal, bomberos y demás dependencias del Parque.

Sábado, 10.—Jornales semanales.

Lunes, 11.—Instrucción pública (alquileres, maestros municipales, etcétera), Artes e Industrias y Escuela de Comercio.

**Pone al alcance de cualquier fortuna**

**De Sociedad**

**VIAJES**

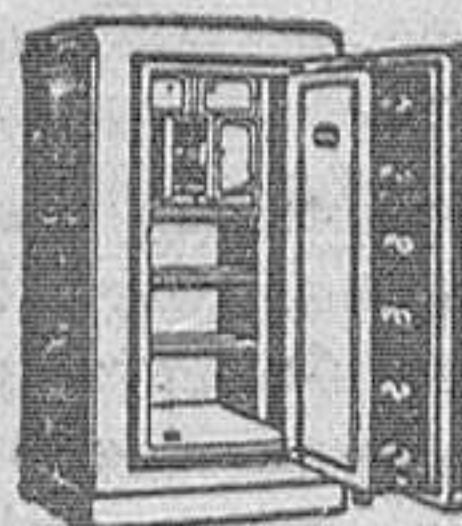
Estuvo ayer en Oviedo el alcalde avilesino don David Arias.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad, regresó a su casa de León, la encantadora señorita María del Pilar Ramos.

—Regresaron a Avilés, procedentes de Madrid, los señores Arias R. del Valle, Alvarez González y García Fernández.

**CAJA para CAUDALES y CAJAS MURALES**

A prueba de Robo Fuego y Soplete



**GRUBER**

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

**LA INAUGURACION DEL MATADERO**

**Comienzan los servicios de matanza de reses vacunas**

Ayer comenzaron los servicios de matanza en el nuevo Matadero.

Tenemos buen cuidado de decir que solo los servicios de matanza, porque los demás se irán estableciendo a medida que las circunstancias lo requieran.

El servicio de matanza se hizo dentro de la más completa normalidad, sin que se hubiese hecho por los industriales interesados la menor protesta.

El sacrificio fué solo de reses vacunas, pues el de ganado de cerda no podrá sacrificarse hasta el sábado próximo, porque se está haciendo el traslado del material del Gabinete triquinoscópico y micográfico, que funcionará de modo provisional en tanto se adquiera por el Municipio un material moderno, más en relación con las nuevas instalaciones del Matadero.

Ayer se colgaron en la nave de degüello dos vacas y doce terneras, correspondientes a industriales de la capital.

También se colgaron cuatro terneras de las que han de ser llevadas a Madrid para el consumo de aquella capital.

He aquí los dos problemas fundamentales que le corresponde resolver al Ayuntamiento si quiere salvar su economía: el de la exportación de carnes muertas y el del consumo en la capital de la carne sacrificada en nuestro Matadero.

Con respecto al segundo punto, ayer cambiamos impresiones con el alcalde señor Miaja y nos recordaba la propuesta que la Federación Agrícola Asturiana le había hecho y que pudiera resolver este punto.

**Medios para repetirla, y aún superarla**

Nosotros advertimos al Sr. Miaja la conveniencia de examinar esa proposición, no fuese el Municipio a crear un monopolio que, aún resolviendo la cuestión económica del Municipio, pudiese lesionar intereses muy respetables.

En cuanto a la primera parte, o sea a las carnes foráneas, tenemos entendido que algo se trató en la Conferencia de la Carne y que puede servir de base al director del nuevo establecimiento.

La inauguración del Matadero no tuvo ayer carácter oficial, pues aún faltan por terminar muchas cosas.

Por de pronto podemos felicitarlos los ovetenses de haber entrado en un período de verdadera defensa de la salud pública, ya que en el antiguo Matadero no existía otra garantía de sanidad que aquella que se relacionaba con la escrupulosa vigilancia de los inspectores veterinarios, especialmente dos, gente que tenía a su cargo esta función del reconocimiento.

No obstante esta vigilancia era totalmente imposible el evitar el

fraude, que representa un peligro para la salud pública, ya que no pasa por el reconocimiento de la sanidad y perjudica los ingresos de la recaudación de Arbitrios.

¿Se acabarán todos estos vicios con el nuevo sistema que ayer comenzó a funcionar?

Por nuestra parte diremos que somos optimistas, porque conocemos los entusiasmos y méritos del nuevo director y además porque creemos que la necesidad se impondrá a la incuria, si es que en algún momento quisiera apoderarse de nuestro Ayuntamiento.

**Sucesos locales**

**LE ROBAN MIL SEISCIENTAS PESETAS**

Anoche se presentó en la Comisaría un hombre llamado, según dijo, Fernando Castillo Madrazo, de 35 años de edad, natural de Santander y con residencia en Gijón.

Formuló una denuncia diciendo que había estado tomando café en un céntrico establecimiento de esta ciudad y que antes había estado en un "chigre", en donde se le juntaron unos sujetos que bebieron en su compañía.

Ya de noche, le propuso uno, que dijo ser chofer, llevarlo a Gijón por veinte pesetas, a lo que accedió el Fernando.

El que dijo ser chofer le invitó a seguirle en buscar del automóvil, que dijo guardaba en un garage, por la carretera de la Cárcel. Siguió Fernando, pero cuando ya habían pasado un trecho por la carretera mencionada adelante, otros dos individuos salieron de un escondite, se abalanzaron sobre él y mientras uno le sujetaba por el cuello, otro le robaba una cartilla de navegación en la que guardaba mil seiscientas pesetas.

Los atracadores desaparecieron, como desapareció el supuesto chofer.

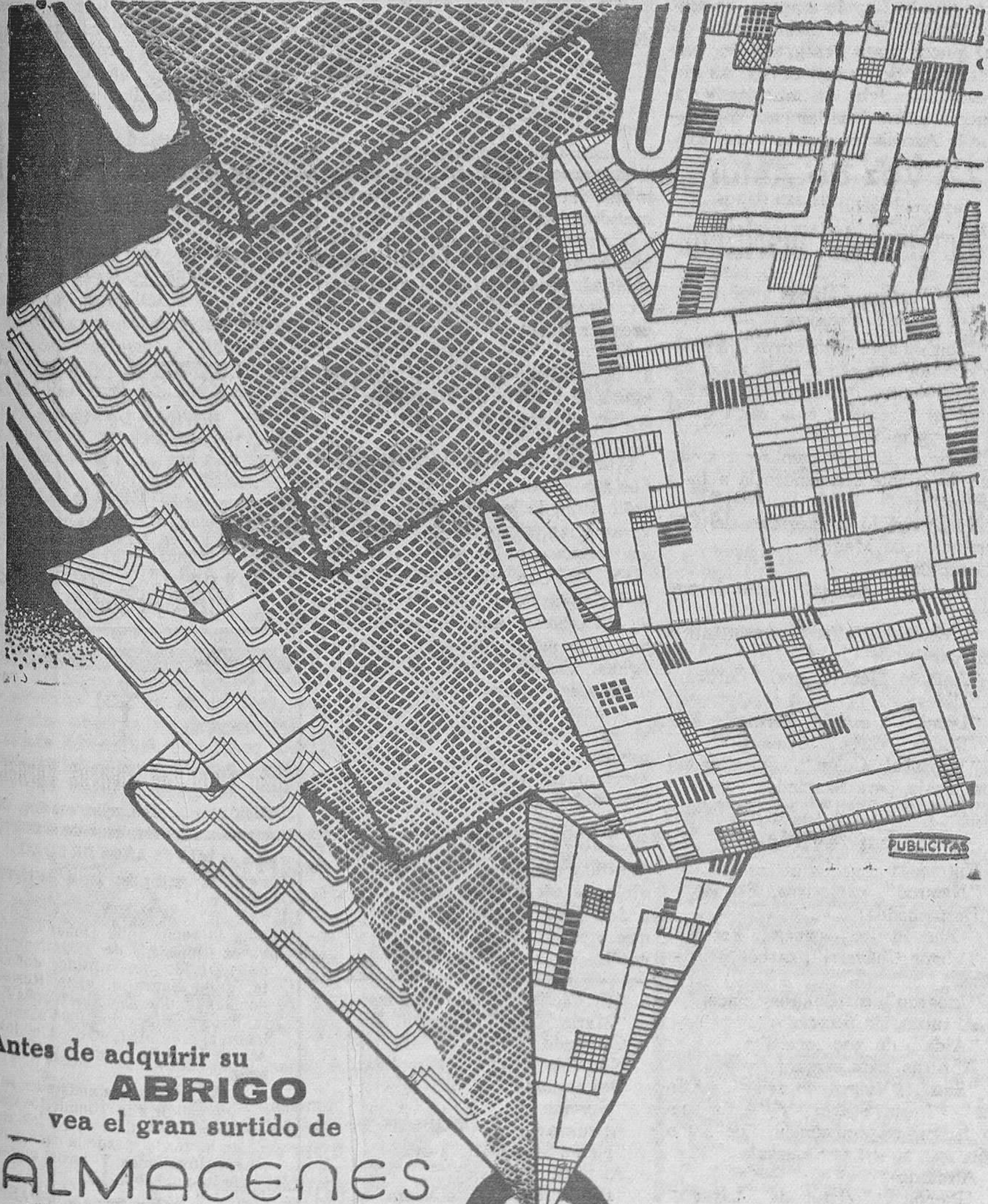
**Pida hoy mismo una demostración sin compromiso**

Dice Fernando que cree fueron sus atracadores unos tales "Pepe el Maletero" y "Vallecas"; que si los ve los conoce, y que los encontrará aunque se los haya comido la tierra. Lanzaba taos "marineros" por babor y estribor y está dispuesto a no izar el risón de este puerto en tanto no aborde a los dos pataches corsarios, rastacueros, zapatas, que le han pasado por ojo ayer.

Fernando venía de navegar en el vapor de la Duro Felguera, "María Adaro", que salió ayer, precisamente, del puerto de San Esteban para Sevilla.

**UNA AGRESION**

Hortensia San Pedro Peláez, se curó en la Casa de Socorro de lesiones leves que le produjo Benigna Alonso. Y Hortensia denunció el hecho en la Comisaría.



Antes de adquirir su **ABRIGO** vea el gran surtido de

**ALMACENES COVADONGA**

PALACIO VALDÉS, 1-OVIEDO

†  
D. O. M.  
LA SEÑORA  
**D.ª Carmen Navarro Rodríguez de Argüelles**

Falleció cristianamente en Oviedo, a la una del día de hoy  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligido esposo don Victoriano Argüelles Landeta; hijos doña María, doña Luisa, don Victoriano y doña Carmen Argüelles Navarro; hijos políticos don Alfonso Canella Muñiz, don Joaquín Vives Castrillón, doña Anunciación Cecchini Villamil y don José Manuel Urdangaray González; nietos; hermanos doña Cruz, don Pedro (magistrado), Sor Encarnación (Dominica), don Julio (párroco de Peón), y don Ramón (Abogado); hermanos políticos doña María Luisa del Castillo de Saabria, doña Carmen Rodríguez Castañón, doña Modesta Argüelles Landeta y don Ramón Alvarez Valdés; primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves, a las once, en el templo de San Juan, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle Gil de Jaz, 3, al cementerio de San Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.—Teléfono, 3416

**Anis de la Asturiana**

**ADOPTARLO COMO DIGESTIVO ES ASEGURAR UNA BUENA DIGESTION**



# NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE TRUBIA

## En el Teatro Casino se celebrará una función a beneficio de un obrero imposibilitado

### NUEVO HOGAR

El pasado sábado, día 26 de los corrientes, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Valsera (Las Regueras) el enlace matrimonial de la bella señorita Leocadia Fernández, de estimada familia de Taoces, con nuestro estimado compañero Arcadio Sánchez García, de conocida y apreciada familia de Soto (Trubia).

Bendijo la unión el párroco de Valsera y actuaron de padrinos la muy simpática señorita Alicia Paredes y nuestro buen amigo el joven Santiago Azcárate, éste en representación de su padre don Antonio Azcárate.

Después de la ceremonia los invitados, entre quienes se contó un muy bello señoritas, fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido banquete, en donde reinó el buen humor y haciéndose votos por la felicidad de los cónyuges, que salieron esa día a recorrer varias villas de Asturias y León, para regresar a Soto, en donde fijarán su residencia.

Al enviar nuestra enhorabuena a los desposados, queremos hacer extensiva ésta a sus familias.

### LOS ETERNOS DESCONTENTOS

El pasado domingo, en la segunda sesión de cine de nuestro Teatro Casino, se dió un espectáculo que dice muy poco en favor de la cultura de algunas personas. Por una avería en la línea de la energía eléctrica, nuestra barriada se quedó sin luz toda la noche. Naturalmente, la empresa hubo de suspender el espectáculo, tras una espera por si la avería era reparable. Ello dió lugar para que ciertos muchachos demostraran su protesta—injustificada—tirando las butacas al suelo y dando ocasión para demostrar su incultura.

¿Hasta cuándo?

### LA VELADA BENEFICA DEL JUEVES

El próximo jueves, día 1, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Teatro Casino la velada a beneficio del obrero imposibilitado Félix Ruzón, en la que tomará parte un grupo de aficionados de la localidad, que tan acertadamente dirige el señor Jerez, poniéndose en escena la comedia en tres actos, original de don Rafael López de Haro, "Ser o no ser".

Reperto.—Adoración, señorita Lasra (R.); Marquesa, señorita Fueyo (M.); Crisanta, señorita Menéndez (E.); Viajero 1.º, señor Fernández (A.); Viajero 2.º, señor Penedo (M.); Fulán, señor González (O.); Conserje, señor Rufino; Bernardo, señor Hidalgo (R.); Gregorio, señor F. Larrosa (A.); Rodrigo, señor Aller (A.); Conde, señor F. Larrosa (C.).

Y el juguete cómico en un acto y dos cuadros, de Ramos Carrión, titulado, "La Afición".

Reperto.—Vicenta, señorita Fueyo

(M.); Saturnino, señor E. Larrosa (C.); Dionisio, señor F. Larrosa (A.); Sinfioriano, señor Hidalgo (R.).

Trubiecos: No dejéis de acudir a esta velada, pues se trata con ello de beneficiar a un pobre obrero imposibilitado. Vuestra generosidad característica creemos responda al esfuerzo entusiasta de este grupo de aficionados vecinos vuestros.

### AVILES DE MARINA

Para asuntos que les interesan, deben presentarse en la Ayudantía de Marina, Gumersindo Serantes Bago, tripulante del vapor "Sud", y los vecinos de esta villa Jenaro Fernández Fernández, Eulogio Fernández Alvarez y Laureano García Marqués.

—En virtud de órdenes de la Subsecretaría de la Marina Civil, se restablece la vigencia del párrafo C del cuadro indicador del personal de máquinas de la Marina Mercante, que había sido modificado, disponiéndose en él que todos los buques de vapor de más de 2.000 toneladas de registro bruto, lleven un primero y tres segundos maquinistas.

INFORMACION MUNICIPAL  
La Caja Recluta de Pravia ha remitido a la Alcaldía una cartilla militar a nombre de Valentín Fernández Fernández, quien puede pasar a recogerla en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

—A disposición de los interesados se hallan en la Conserjería municipal licencias de caza para don Venancio Corrotola Alvarez, vecino de San Juan de Nieva, y don Ramón M. Azcárraga.

—Regresaron de Madrid, el alcalde señor Arias y R. del Valle y el concejal señor García Fernández, quienes traen las mejores impresiones acerca de los asuntos de carácter local gestionados por ellos en los diferentes ministerios.

### TURÓN

#### CONFERENCIA DEL SEÑOR LOREDO APARICIO

El pasado miércoles ocupó la tribuna del Ateneo Obrero el abogado ovetense don José Loredo Aparicio, el cual desarrolló el tema "Perspectiva política de España".

Empieza el señor Loredo analizando los hechos más salientes ocurridos en España hasta el advenimiento de la República.

Dice que los socialistas fueron los que menos hicieron por el advenimiento de la República. Censura la Ley Asociaciones de 8 de Abril.

Enumera los grandes errores cometidos por el Gobierno actual.

Se extiende en otras consideraciones respecto al momento político actual y termina diciendo que tiene fe en el porvenir de España.

Me sonrío, papá, al ver la rapidez con que ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de



## HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

## LAS NOVEDADES

SASTRERIA

Cortador de primer orden

Fruela, 5 Oviedo

### EL APAREJADOR DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

## El Ayuntamiento acuerda la supresión de la plaza, de lo que protesta la Asociación Asturiana de Aparejadores

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio de suprimir la plaza de aparejador de obras, la Asociación de este ramo nos ruega la publicación de lo siguiente, en que se hace historia de lo ocurrido y se formula protesta por lo que califica de atropello:

"En la última Junta celebrada por la Asociación Asturiana de Aparejadores Titulares de Obras se acordó, en medio de la mayor indignación, hacer pública, aparte de tomar las medidas que vienen al caso, el atropello cometido por la Corporación municipal del citado Ayuntamiento con nuestro compañero el aparejador municipal de aquel Municipio don Bautista Martínez, suspendiendo, en virtud de un acuerdo de dicha Corporación, la plaza de aparejador municipal para el próximo año.

Nos conviene hacer constar que nuestro compañero señor Martínez ha ingresado en ese Ayuntamiento en el año 1930 mediante un anunciado concurso, al que han concurrido otros titulares, consiguiendo la plaza anunciada por concurrir en él más méritos que en los demás concursantes, desempeñando hasta fecha las funciones de su cargo sin el menor contratiempo técnico, y, por lo tanto, a satisfacción del concejo en general.

No obstante lo expuesto, la citada Corporación acuerda suprimir la plaza de aparejador fundándose "en que para los trabajos encomendados ordinariamente a la oficina de obras municipal es absolutamente innecesario disponer de un titular, ya que para los servicios de inspección cuenta la Corporación con personal competente"; y fundamenta en ese acuerdo en la facultad que otorga a los Ayuntamientos la disposición promulgada por el Gobierno de la República, aparecida en la "Gaceta" el día 16 de Abril del año en curso, por lo cual declara lesivo el acuerdo tomado por la Corporación municipal el año 1930 en virtud de la cual se ha creado la plaza del susodicho aparejador.

Lo único que se nos ocurre de momento, en pugna con argumento (permítasenos llamarlo de alguna manera) de tal naturaleza, es que lo que verdaderamente hay que declarar lesivo es a la Corporación del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio por atreverse a tomar una medida tan absurda que descabellada en perjuicio de un concejo tan importante al dejarlo huérfano de tal titular y ponerlo en manos de un individuo (que, aunque de la simpatía de la actual Corporación) no por eso deja de ser un irresponsable.

Nosotros, los aparejadores, tenemos forzosamente que poner estos hechos en conocimiento de la primera autoridad de la provincia, pues esos señores no son nadie para dar patente de competencia en un organismo puramente oficial como es un Municipio, pues es evidente que no reconociendo el Estado—único que otorga títulos—capacidad en todo lo que a construcción y a inspección de obras se refiere, tampoco puede exigir responsabilidad por incompetencia a aquel que no posea el título de arquitecto o aparejador.

Como se atreven esos municipios a atropellar en sus derechos a un titular que ha ganado la plaza de aparejador municipal—imprescindible en un Municipio de esa importancia, según la Ley—en un concurso legal a todas luces?

Esperamos, señor Gobernador, que este atropello no prospere ni haya lugar a plantear el consabido recurso contencioso-administrativo, pues aparte de estar la Ley tan clara y terminante, ya sabe el señor Gobernador—por casos que aun están pendientes de su resolución y que agradeceríamos su pronta tramitación—que está facultado y obligado a intervenir para hacer cumplir la Ley en aquellos organismos oficiales que se opongan a lo legislado.

Aprovechase de un cargo público, como es el de concejal, donde solo se debe administrar en justicia, para servir a uno en perjuicio de otro que la Ley le ampara, es algo tan censurable y tan repugnante que puede traer desagradables consecuencias de no tomar rápidas medidas quien deba de tomarlas, y entonces serán las lamentaciones.—Por la Asociación de Aparejadores: El Presidente."

Por los puertos asturianos  
**Movimiento marítimo**  
En Gijón  
EL TIEMPO  
El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso, luciendo el sol a ratos, soplando vientos del Nordeste y marcando el barómetro a la caída de la tarde 775 milímetros.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Variable con tendencia a buen tiempo."  
No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.  
Entradas: "Maruja y Aurora", vacío, Barcelona.  
"Cristóbal Colón", trasatlántico, con pasaje, de Coruña.  
"Amboto Mendi", gral., Coruña.  
Salidas: "Dionisia", carbón, Bermeo.  
"Duone", carbón, Zumaya.  
"Cristóbal Colón", trasatlántico, con pasaje, para Santander.  
"Amboto Mendi", gral., Santander.

En Avilés  
Entradas: "Nemrod", explosivos, Bermeo.  
Despachados: "Cabo Blanco", general, Ferrol.  
"Victor Chavarri", carbón, Tarra-gona.  
"Inogedo", carbón, Requejada.  
Al turno, sin flete: "Aida", de 300 toneladas.  
Al turno, para cargar: "Sud", "Virgen de Iciar", "Corme", "Pepín Suárez" y "Astur", que lo harán, respectivamente, de 4.400, 160, 170, 70 y 1.300 toneladas.  
Atracados: "Ramón", "Victor de Chavarri", "España núm. 3", "Inogedo", "Cabo Flanco".  
Muelle local: "Luis Caso de los Cobos", de tres mil doscientas toneladas, reparando.  
Esperados: Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Juan Manuel Orquijo" y "Santiago López", que cargarán, respectivamente, 3.000 y 4.500 toneladas de carbón. Asimismo el segundo descargará 275 toneladas de carga general que trae de Barcelona.

En San Esteban de Pravia  
Entradas: No hubo.  
Salidas: "Vito", carbón, Zumaya.

DESDE SAMA DE LANGREO

## El Ayuntamiento se dirige al Gobierno y a los representantes de Asturias en las Cortes inter-sándoles conjuren la crisis de nuestra industria, a la vez que en el conflicto pendiente

En la sesión celebrada últimamente acordó la Corporación municipal dirigirse al Gobierno en solicitud de que se adjudique a la Duro-Felguera la construcción de parte del material de hierro para puentes que el Gobierno tiene en proyecto.

También se acordó dirigirse en el mismo sentido a los representantes de Asturias en las Cortes, para que laboren en conseguir lo anteriormente citado, sea cual fuese su matiz político.

### LIGA DE INQUILINOS DE SAMA

Se convoca a Junta general ordinaria, de segunda convocatoria, para hoy miércoles, a las seis de la tarde, a fin de discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas; cuentas y comunicaciones; dictamen de los delegados; nombramiento de abogado; asunto pendiente de la Liga anterior y proposiciones generales.

Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia, pues esta reunión se celebrará con el número de socios que asista.—La Directiva.

### ACUERDOS DE LA SESION MUNICIPAL

Devolviendo a la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto para 1933.

A informe de la Comisión de Régimen Interior la instancia de don José Blanco, de Oviedo, solicitando la plaza de fontanero municipal.

Desestimando la petición del presidente y el secretario del Casino de Tuilla, que solicitan una subvención para aquella entidad.

Idem la petición del Racing Club Langreano, solicitando se les eximiese del pago de arbitrio por acometidas para el servicio de aguas.

Tomando en consideración la instancia de vecinos de Las Cuestas, pidiendo que Carbones de La Nueva ejecute obras necesarias para proveer de agua a dicho pueblo.  
Obligar a don Adolfo F. Nespral a la reposición del servicio de aguas al pueblo de Posadorio, destruido con motivo de sus explotaciones mineras.

Aprobando una moción de la minoría comunista en la que piden la aplicación de las sanciones más severas a las empresas que destruyen los servicios públicos.

Convocando una reunión de Duro-Felguera, Carbones de La Nueva y Carbones Asturianos, para tratar de la reposición de servicios de aguas, caminos, etc., el próximo martes en la Alcaldía.

Idem a la misma al director de la Ercoa para tratar del establecimiento de alumbrado eléctrico de servicio particular en varios pueblos del concejo.

Concediendo permiso a don Luis González, de Villar, La Felguera, para dar una acometida para el servicio de alcantarillado y autorizar a don José García, de Roiles, para que ejecute trabajos de una alcantarilla, para el mismo fin, en una

"El Caudal", idem, Pasajes.  
"María Adaro", idem, Sevilla.  
Cargando: Ninguno  
Descargando: "Nervión".  
Al turno: "Nalón".  
Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Villa Selgas".  
Carbón embarcado: 1.733.600 kilos.

casa de su propiedad sita en Casanueva, de Sama.

Aprobando proyectos y presupuestos siguientes: Construcción de una alcantarilla en la calle Ramón y Cajal, de Sama, por 4.844,16 pesetas, y ampliación del cementerio de Sama, por 2.002,50 pesetas.

Dirigir telegramas a los ministros respectivos y representantes de Asturias en las Cortes, interesando se conceda a Duro-Felguera parte de la construcción del utillaje para los puentes, al objeto de conjurar la enorme crisis que atraviesa nuestra industria, solucionando a la vez el conflicto pendiente.

Aprobando informe de la Comisión de Beneficencia que propone conceder por una sola vez medicinas para la hija enferma de Constantino Díaz, de Sama.

Satisfacer a la Sociedad de Obras y Suministros el 40 por 100 del importe de instalación de la estación depuradora de las aguas.

Insistir cerca del Gobierno para impedir la proyectada supresión de varios guardabarreras del ferrocarril del Norte.

Ofiar al representante de los señores Regueral para que adecente una casa de su propiedad en Cisaño.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Tomás denuncia la construcción de una escalera en Las Llanas que obstruye y ocupa parte del camino público. Que la Comisión de Instrucción pública se informe de las vacantes de maestros municipales para su provisión, y que Obras públicas haga presupuesto de una alcantarilla en la fuente El Melero.

El señor Castaño, pide que se imponga un arbitrio sobre el toque de campanas.

El señor Montes, que se arregle el camino de la fuente La Granda y que se rellene con escombros un trozo del camino de Meriñán.

El señor Rodríguez, que se haga presupuesto de un lavadero en El Puente.

REPRESENTANTES para la venta de ESCOPETAS BICICLETAS ARMAS CORTAS  
Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias dirijan a la Fábrica de Hijos de J. B. Arrizabalaga EIBAR (Gulpúzcoa)

LA SEÑORA Doña Felicidad Alvarez Fernández Falleció en Mieres, ayer martes, 29 de Noviembre de 1932, a las doce de la mañana A LOS 55 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Su afligido esposo don Dimas García Alvarez (maestro de albañiles); hijos: doña Olvido, don Alfredo, doña Marta, doña Sagrario, doña Remedios, don Jesús, don Agustín y doña Felicidad; hijos políticos don José María Fernández, don Maximino, don Joaquín Aldeia Lamsfus; nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Jovellanos, 7 hasta el cementerio municipal.

Funeraria «LA PASERA»

### AUTOMOVILISTAS

Renovar vuestras cubiertas en los Talleres VILLAZON con la modernísima maquinaria integral o sea en una sola operación. Unico taller en Asturias que garantiza sus trabajos.

NOTA.—No confundirse!

### Bajos del Garage Asturias

Primitivos talleres fundados en el año 1917 por ULIPIANO VILLAZON.—Teléfono 1274.—OVIEDO

NOTA.—Nuestros trabajos realizados en esta modernísima instalación son sometidos por presión hidráulica, procedimiento completamente distinto al sistema del recauchutado.



# LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

DESDE MIERES

DESDE GRADO

INFORMACION DE GIJÓN

## La reorganización del cuerpo de Guardia Urbana y nombramiento de inspector

La última sesión municipal, en cuyo orden del día figuraba el nombramiento de Inspector de la Guardia Urbana, despertó una expectación extraordinaria hasta el punto de que los locales destinados al público se vieron y desearon para dar cabida a aquél. Los solicitantes a la plaza son 21 y, como es natural, unos y otros cuentan con el apoyo e interés de determinado sector. Esto demuestra la expectación por saber el nombre del designado.

El número de concejales asistentes a esta sesión, con ser el suficiente, fué escaso, y esto unido a la acerada proposición de uno de los edi-

cido de nuestras Corporaciones municipales, pues en ellas siempre nos dice halló atenciones y respetos en su cargo.

Nosotros deseamos que a tenor de la importancia y progreso alcanzado por nuestra villa corra parejas esta reorganización que nos ocupa y que las atenciones y necesidades que en tan importante aspecto se sienten queden debidamente atendidas.

**LAS CEDULAS PERSONALES**  
Se han empezado a cobrar, como anunciamos oportunamente, las cédulas personales en la oficina situada en los bajos de la Casa Consistorial.

A fin de dar facilidades al público se ha pensado en distribuir por fechas las parroquias para los pagos y a continuación damos a conocer la relación que se nos ha sido facilitada por el encargado de los cobros.

- Parroquia de Bañña, del 1 al 5 de Diciembre.
- Idem Figaredo, del 6 al 11 del mismo mes.
- Gallegos, del 12 al 15.
- Loreda, del 16 al 21.
- Rebollada, del 22 al 25.
- Santa Cruz, del 26 al 31 de Diciembre.
- Santa Rosa, del 1 al 10 de Enero.
- Seana, del 11 al 16.
- Turón, del 17 al 31.
- Ujo, del 1 al 6 de Febrero.
- Urbés, del 7 al 12.
- Valdecuna, del 13 al 16.
- Mieres, del 17 de Febrero al 17 de Marzo.

## Sociedad Anónima "La Unión Asturiana".—Oviedo

La Comisión liquidadora de esta Sociedad pone en venta sus minas de mercurio de La Peña (Mieres), así como las escombreras, edificios y terrenos de su fábrica. Se admiten proposiciones para la totalidad y por lotes.

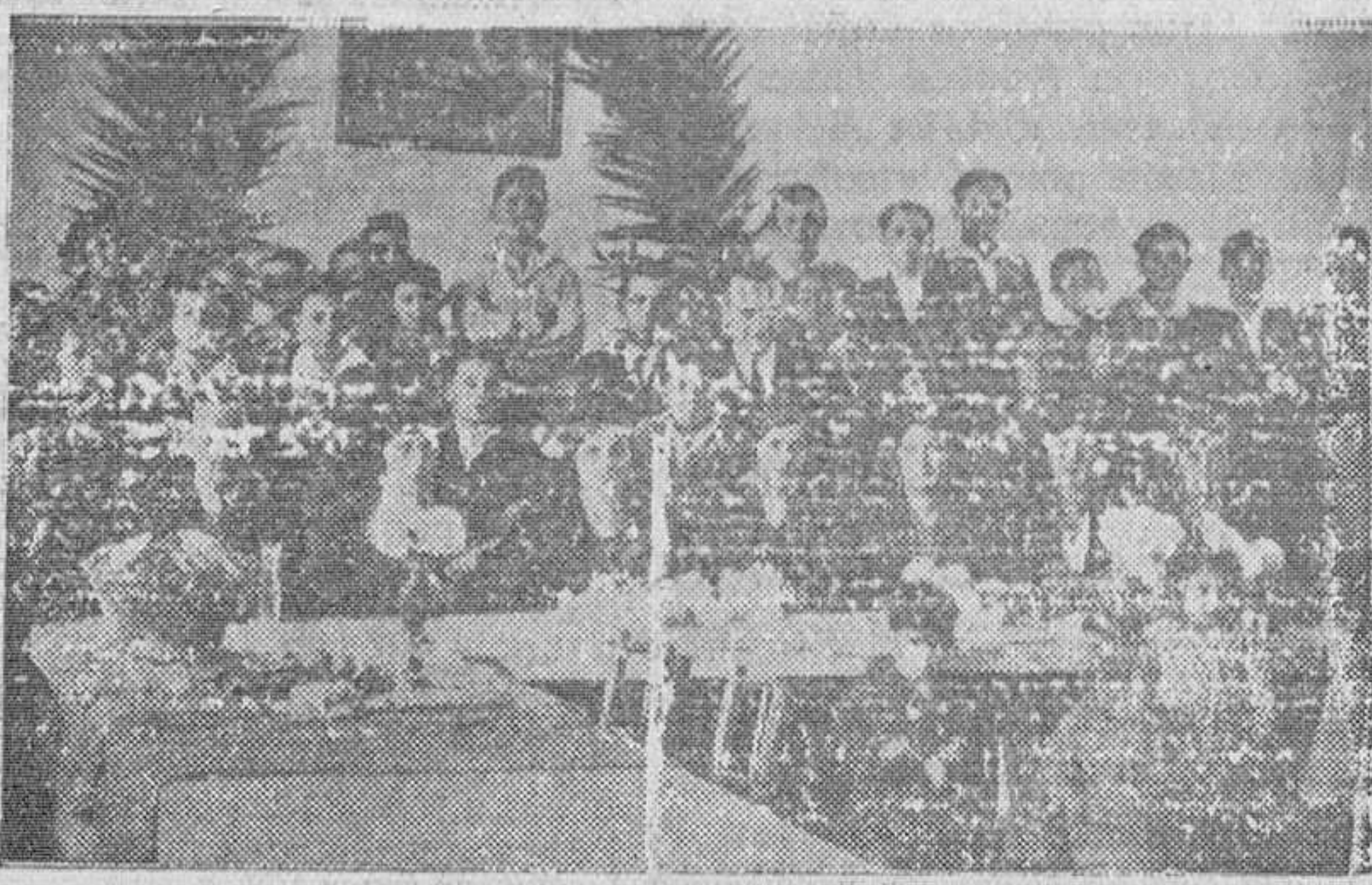
Informarán: Oficinas de la Sociedad, Independencia, 14, primero, izquierda, en Oviedo, y don Luis Lorenz, en Mieres.

## Regimiento de Infantería número 3

**Servicio de la plaza para hoy**  
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.  
Campo de tiro.—Idem.  
Guardia Rubin.—Zapadores.  
Hospital y provisiones.—Octavo capitán del Regimiento de Infantería número 3.

**Servicio de oficiales para hoy**  
Hospital y provisiones.—Capitán don Laureano de la Torre Galán.  
Cartel y retén.—Idem don Luis Pallás Martínez.  
Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Ramírez Artilles.  
Imaginería.—Idem don Alberto Aza Hévia.  
Vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Antero Trenchard Pérez.  
Retén.—Idem don Miguel Esperón García.

## Se celebró el acto de inauguración de la escuela de Cabruñana



El señor Fraga (1) con el maestro de Cabruñana (2) y las jóvenes que adornaron la nueva escuela.

El sábado, día 26, tuvo lugar la inauguración de la escuela de Cabruñana, en el concejo de Grado.

Al acto estaban invitados el Gobernador de la provincia, que le fué imposible asistir; Inspector de Primera Enseñanza de esta zona don Eduardo Fraga, Corporación municipal, Consejo local de Primera Enseñanza y arquitecto municipal señor Corujedo. Asistiendo también una nutrida representación del partido republicano radical socialista.

Un kilómetro antes de llegar a Cabruñana aparecía la carretera profusamente engalanada con banderitas tricolor; el edificio-escuela adornado con preciosas guirnaldas por las jóvenes de Cabruñana presentaba un aspecto risueño y atrayente.

A las dos de la tarde, al disparo de gruesos patenques, y con la banda de música entonando el Himno de Riego, acudió el pueblo en masa a recibir a las autoridades e invitados que llegaban de Grado.

En el aula de la escuela, en cuyo adorno pusieron cátedra de buen gusto las simpáticas jóvenes Carmita y Marina de la Torre, dirigió la palabra a los invitados el culto maestro de Cabruñana don Valentín López, quien en sencillas palabras dió a todos la bien venida en nombre de los ciudadanos del distrito a la vez que hizo un sentido canto a la escuela primaria como regeneradora de la sociedad y lazo de fraternidad entre los ciudadanos; acto continuo ofrece el banquete,

que tuvo lugar en dicho salón y que fué admirablemente servido por la fonda "La Estrella", de Grado, aui que asistieron más de treinta comensales.

Al terminar el banquete, hacia las cuatro y media de la tarde, habló el presidente del partido republicano radical socialista, quien ensalzó la labor que en materia de enseñanza viene realizando la República, detallando y analizando esta labor llevada a cabo desde la Universidad a la escuela primaria.

Seguidamente el señor Alcalde, expone el plan de edificios a construir por el Ayuntamiento, siendo éste de hoy el primero que se inaugura de los muchos que hay en proyecto, pues tiene como norma la creación de las escuelas necesarias hasta que se extirpe por completo el analfabetismo en su Municipio.

Por último, el Inspector de Primera Enseñanza señor Fraga, en breves palabras, comenta el entusiasmo despertado en todos los pueblos por poseer escuelas, diciendo que todos debemos procurar tener edificios dignos a lo que son destinados, cueste lo que cueste.

Nos agrada en extremo el camino emprendido por la Corporación municipal en materia de enseñanza, así como también felicitamos al Consejo local por la ayuda que en este sentido viene prestando al Municipio.

Ceferino Fernández.

## Sección por palabras

- AUTOMOVILES** Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 88.
- ESTUDIE UNA CARRERA** comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libreto gratis a POPULAR INSTITUTO POLITÉCNICO.—Apartado 105.—Sevilla.
- SE OPRECE** profesora de Inglés. Precios módicos. Informes Teléfono 2831. Oviedo.
- SE VENDE** una gullotina con cuchilla dientes; una máquina calculadora y una partida rollos pianola, procedente de una suspensión de pagos. Darán razón en Publicitas.
- MUDANZAS**—Transportes en general. Bautista González. Teléfono 1729. Oviedo.
- SE VENDE** magnífico coche marca NASCH 7 plazas estado seminuevo, buenas condiciones. Informes Garage Diaz, Mieres.
- IMPORTANTE** anónima española, desea dos o tres habitaciones céntricas para Oficinas Sucursal Oviedo. Ofertas a Publicitas. Apartado 99, bajo número 4479.
- VENDO** dos casitas planta baja nueva construcción en Fuente del Prado. Se dan facilidades de pago. Informes en las mismas. Antonio Fernández.
- LOLA** Alvarez, modista de sombreros. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º
- SE ARRIENDA** finca en carretera de alrededores de Oviedo, propósito cultivo granja o industria, excelentes vías comunicación, agua potable, etc. Informarán de 4 a 6, en Palacio Valdés. 2. 2.º, derecha.
- ALQUILASE** habitación amplia, dos camas, balcón a la calle, bien soleada, con pensión. San Francisco, 12, 3.º
- MESA** escritorio amplia y Armario-estantería para oficina, comprarse. Razón: Rúa, 10, 1.º
- CASA** de moderna construcción se vende en 180.000 pesetas rentando siete por ciento libre. Informes: Ciudad del Naranco. Teléfono 2152.
- LA SATANDERINA**.—Casa de huéspedes, Magdalena, 11, 1.º. Pensión económica.
- SE ADMITEN** dos huéspedes. Campomor, 25, 3.º, izquierda.
- SE VENDEN SOLARES**.—En la calle de Victor Chavarrí, inmediatas a Estación del Vasco Asturiano, tienen servicio de agua, luz y alcantarillado. Dirigirse Restaurant del Vasco.
- PIANOLA** se vende seminueva muy económica. Informes: Aurelio Alonso, Villapérez-Oviedo, Puente Cayés.
- CABALLERO** bien educado, soltero, 40 años, poseyendo buenos negocios en plaza, posición desea casarse. Relacionarse con señorita o Viuda, poseyendo análoga posición y buena moralidad. Acreditarse personalmente y cuanto sea preciso. Contestaré con fotografía. Absténganse curiosas. Dirigirse al Apartado Correos número 173 Santander.

## El Ayuntamiento celebrará hoy sesión extraordinaria para tomar acuerdos sobre lo de las cédulas

**DEL ASUNTO DE LAS CEDULAS PARA LA ESCUELA DE COMERCIO**

Sigue en el candelero de la actualidad el asunto de las cédulas. Ayer se reunieron con el alcalde todos los jefes de las minorías municipales y se acordó celebrar hoy, miércoles, sesión extraordinaria para ocuparse del asunto y acordar lo que procede hacer visto el fallo del Jurado en la Audiencia.

El concejal elegido con carácter socialista, y ahora allejado de dicha disciplina, don Germán de la Cerra, se ha dirigido al presidente de la Diputación, refiriéndose a sus manifestaciones de ayer en este asunto de las cédulas, y le dice que la culpa la cabe a la Diputación porque infringió todas las disposiciones vigentes que regulan la entrega de las cédulas personales desde que dependen de las Diputaciones. Añade el señor Cerra que él intervino en el expediente incoado al conocerse el descubierto y pudo apreciar que, en efecto, toda la responsabilidad le cabe a la Diputación.

**EL COMISARIO DE LA JUNTA DE OBRAS**

Ayer estuvo en Gijón el nuevo comisario de la Junta de Obras, don Justo Somonte Iturriz.

Llegó a las diez y media de la mañana, y hasta la una y media de la tarde, estuvo en la Junta de Obras con el presidente de la misma don Secundino Felgueroso, el vocal interventor don Gumersindo Junquera y el secretario señor Hultón, enterándose de los asuntos en marcha.

Acompañado del presidente señor Felgueroso y del secretario, visitó al alcalde, ofreciéndosele en su cargo, correspondiendo el señor Fernández Barcia a este ofrecimiento.

El señor Somonte, con quien hablamos, nos dijo que dedicará tres días de la semana a Gijón, dos a Avilés y uno a San Esteban, fijando su residencia en Oviedo.

Añadió que cuando tuviera alguna noticia de interés general nos la comunicaría.

**EL "CRISTOBAL COLON"**

A mediodía de ayer llegó al Muelle el trasatlántico "Cristóbal Colón" conduciendo 83 pasajeros y 70 toneladas de carga.

Después de las operaciones correspondientes siguió viaje a Santander.

El "Colón" procede de Cuba, México y Norteamérica.

**SE VENDE** una casa en buenas condiciones; también se traspasa negocio con buena clientela. Informes José Alvarez (Sastrería) Martínez Vigil, 6.

**MODISTA** se ofrece para trabajar en taller de confecciones. Informes: Campomor, 4, 4.º, izquierda.

**SETE** plazas Citroen Flotante, Roadster y conducción Buick, toda prueba. Eugenio Posada. Villaviciosa.

**VENDE** casa en Grado, entresuelo, piso, bohardilla, Cimadevilla. Entenderse con José Fernández, Café Expres, Grado.

**TRASPASO** peluquería primera. Frente a la Estación del Norte. De 10 a 12 mil pesetas. Informes en la misma.

**COCINERA** se ofrece para dentro o fuera. Informes Publicitas.

**SE TRASPASA** Bar nocturno poco dinero. Calle Concepción, número 30. Visitar después de las cinco tarde.

**CEDESE** habitación señora o caballero. Jovellanos, 24, Tienda de 3 a 6.

**VENDESE** chalet nueva construcción, sitio muy sano y céntrico. Informes Hermindo Iglesias Vega. Mún, 18.

**SE OPRECE** ama de cría para casa formal. Informarán Fray Ceferino, 13, cuarto, izquierda.

El alcalde se dirigió al presidente de la Diputación, para que a su vez se dirija al Gobierno en solicitud de que sea aumentada de categoría la Escuela de Comercio de Gijón.

**EL NUEVO COMISARIO**

Hoy es esperado en Gijón el nuevo comisario de policía destinado a esta plantilla, don Emilio Rojas Ruipérez.

Procede de la plantilla de Madrid.

**FUNCION SUSPENDIDA**

Ha sido suspendida para otro día la función semanal que, como jueves, había de darse en el Jovellanos para entretenimiento de los niños de las escuelas.

**UNA AGRESION**

En la madrugada última fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de la calle de la Batería, Arturo de la Roza Alonso, marinero, que presentaba una herida incisa, menos grave, en la mejilla izquierda.

Manifestó que había sido agredido en un establecimiento del barrio alto por otro vecino de allí llamado Angel García Sobral.

**SOBRE UNA DESTITUCION**

Enterada la Asociación Provincial de Funcionarios Municipales de que el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio ha acordado que a partir de primero de Enero próximo cese en su cargo el aparejador de obras de dicho Ayuntamiento sólo porque consideran innecesario que al frente de sus trabajos técnicos haya un titular, ha dispuesto que aquel presente inmediatamente

## FRUTERÍA GOTI

Gran surtido en manzanas  
MON, 33. — OVIEDO

el recurso de reposición que proceda por haberse faltado a las leyes que protegen la inamovilidad de los funcionarios y porque se declara lesivo el acuerdo por el que se le designó como consecuencia de un concurso, teniendo en cuenta que para que esa declaración de lesividad que no puede hacer el Municipio, no se han seguido los trámites legales.

Fundada en estas mismas razones la referida Asociación, en el caso de no ser atendida, entablará recurso ante el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo, pues sólo por un desconocimiento de las leyes explica la adopción de ese acuerdo, según manifiesta aquella Asociación.

## LA MINORÍA SOCIALISTA Y LA CUESTION DE LAS CEDULAS

Reunida ayer la agrupación socialista local se ocupó del asunto de las cédulas y acordó pedir la revisión del proceso o el nombramiento de un juez especial; considerar la incompatibilidad del Ayuntamiento con los procesados si pidiere la reposición; ver con desgarrado las declaraciones en el acto del juicio del concejal don Isidro del Río; pedir copias de las declaraciones prestadas por los concejales don Isidro del Río y don Luis Blanc para que la opinión pública juzgue; que la Comisión de Responsabilidades sea un hecho pronto.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquelas, suscripciones, etc. en Gijón, dirigirse a nuestro corresponsal D. Armando F. Buelta. "La Prensa"

**TEATRO POMBO**  
Hoy  
Últimas exhibiciones de la preciosa película  
**Luces de Buenos Aires**

les de que se estudiasen detenidamente los expedientes de cada concursante, dió origen a que se acordase un aplazamiento en la designación.

Para la reorganización que se intenta en este Cuerpo es base primordial la persona designada para ocupar el cargo de Inspector, y esto sólo basta para pensar en lo importante que es esta designación, cuyo acierto lleva ya en sí el de la reorganización pretendida.

Por eso debe rehuirse todo asomo de política ni de partido en el nombramiento, ya que la persona que se designe necesita reunir condiciones especiales para el buen desempeño de tan delicado como importante cargo. Entre los concursantes no nos cabe la menor duda de que hay elementos de valía y en ellos cabe pensar, si queremos que la labor ulterior sea eficaz y que la reforma se haga sin defecto, que partiendo de la cabeza son considerables y definitivos.

En esta reorganización a que estudiamos, también se pide por la Comisión especial encargada de su estudio la jubilación de unos seis guardias, cuya propuesta también ha quedado pendiente de aprobación. Estas jubilaciones representarían ahora un fuerte desembolso para este Municipio al tener que cubrir las vacantes y no sabemos si alcanzarán en la totalidad que se pide, si bien es cierto que la citada Comisión sus fundamentos ha de tener para llegar a esta petición en su intento de reorganización.

El Inspector señor Busto abandona el cargo, después de 46 años de servicios (dos en el militar), y habiendo observado siempre una conducta intachable, una labor recordadora del número importante de años que vistió el uniforme. Sabemos que marcha altamente recono-

**Compañías Francesas**  
Subatlantique & Chargeurs Reunis  
Vapores de gran lujo extrarrápidos  
De VIGO. . . 2 de Diciembre.  
**"L'ATLANTIQUE"**  
con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.  
Precio 3.º cl. camarote Ptas. 644'70  
3.º cl. camarote 613'70  
3.º cl. corriente en camarote  
**LINEA DE VAPORES RÁPIDOS**  
De VIGO De CORUÑA  
LIPARI. . . . . 12 Diciembre 11 Diciembre  
3.º cl. preferencia Ptas. 702'45  
3.º cl. camarote 603'70  
3.º cl. corriente 553'70  
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España, LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.  
**Antonio Conde, Hijos**  
**Compagnie Generale Transatlantique**  
LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK  
Próximas salidas:  
11 Noviembre. . . . . «ROCHAMBEAU»  
25 Noviembre. . . . . «DEGRASSE»  
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.  
Id. 3.º clase, pesetas 543,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo  
**Antonio Conde, Hijo** CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

**Casa Felisa**  
FONTAN - OVIEDO  
**Gran Barato de Diciembre**

**REBAJAS del 20, 30, 40 y 50 por ciento**

Cortes abrigo señora...	a	8 ptas.
Blusas punto.....	a	3 »
Corte traje caballero...	a	20 »
Crespones seda natural	a	3 »
Pieles a mitad de precio.		

En Cobertores, Camisetas, Camisas, Medias, Lanas, Sedas, Franelas, Driles, descuentos especiales



CRONICAS JUDICIALES

En un juicio ante jurados procedente de Avilés, se aprecia el delito de lesiones graves, dictándose veredicto de culpabilidad

Siguió ayer actuando el Jurado de Avilés, correspondiéndole intervenir en una causa por el supuesto delito de homicidio.

La vista se celebró ante la Sección segunda de la Audiencia, que presidió el señor Gómez.

Actuó en representación del Ministerio público el abogado Fiscal señor Quintano y la defensa estaba a cargo del letrado don David Arias.

Los hechos ocurrieron el 4 de Abril del presente año, en Riberas de Pravia.

El procesado, Sergio Pérez, en ese día tuvo unas palabras con su vecino Robustiano García y como consecuencia de la disputa el procesado dio un palo en la cabeza a Robustiano que a los dos meses falleció en el Hospital.

En su declaración el procesado dice que Robustiano había ido a casa de sus padres a contar la luz alegando que adeudaban unos recibos y que al enterarse el procesado que lo había hecho molestando a su madre y atropellando la casa, fué a pedirle explicaciones por esta conducta, llamándole a parte de los demás amigos que se encontraban en una taberna.

Como Robustiano se pusiera en tonos muy violentos con una vara que cogió a mano le dió un golpe, y al ver que le había hecho más daño del que creía le llevó, en unión de un hermano del que declara, a casa del herido para que le curaran rápidamente.

El Fiscal pregunta al procesado si no es más cierto que el golpe fué dado con un bastón de barra de hierro, contestando el procesado que no.

Los testigos que comparecen, el tabernero y los parroquianos que se encontraban en la taberna; declaran que un hermano del procesado entró a la taberna a llamar a Robustiano diciendo que le llamaban fuera; que Tano salió y a poco los vieron hablar fuerte y seguidamente Robustiano recibió el golpe en la cabeza.

Un chico trajo el palo a la taberna, porque el procesado después de agredir lo arrojó al suelo, y vieron que tenía una barra de hierro.

El procesado y su hermano dicen que es cierto que después de la agresión llevaron al Robustiano para curarlo.

Hay testigos que presenciaron la cura que se hizo al interfecto y que consistió en lavarle la herida y ponerle una telaraña para impedir que sangrara.

Comparecen dos peritos médicos que declaran conforme a las referencias que se les hace, que la herida sufrida por Robustiano pudo haber curado dentro de los treinta días.

El dictamen de la autopsia dice que a consecuencia del golpe se desprendió una esquirla que interesó las meninges, produciendo la infección que determinó la muerte.

Una vez terminada la prueba las partes sostienen sus conclusiones provisionales.

Después de los informes el Jurado se retira a deliberar y dicta veredicto de culpabilidad, pero apreciando solo la existencia de un delito de lesiones graves.

Con arreglo a este veredicto, la Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un año y un

día de prisión correccional y diez mil pesetas de indemnización.

Preguntado al Jurado si consideraba excesiva la pena, contestó afirmativamente, por lo que se hará la solicitud del indulto.

Además se abona al procesado todo el tiempo de prisión preventiva.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicio por Jurados. Tineo.—Contra José Menéndez González, por homicidio. Abogado, señor Francos; procurador señor Cabafias.

Juicios orales. Cangas de Onís.—Contra Juan Manuel Fonticelli Somoano, por lesiones. Abogado, señor Ordoñez; procurador, señor Herrero.

Llames.—Contra Juan Gómez, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Díaz Estébanez y Blanco de Tapia; procuradores, señores Longoria y Núñez.

SALA DE LO CIVIL. Laviana.—Don Avelino Sandoval Vázquez con doña Lucinda Rodríguez Casas, sobre divorcio. Procuradores, señores Herrero y Casaprima. Ponente, señor Rivas.

Cangas de Onís.—Doña Amalia Faes y Bernaldo de Quirós con don Enrique González Intriago, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Saro y Santa Eulalia; procuradores, señores Mendoza y Bernaldo.

Cangas de Onís.—Abogado del Estado con doña Amalia Faes Bernaldo de Quirós, sobre posesión judicial. Procurador, señor Bernaldo.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a José Ramón Nieto, de un supuesto delito de resistencia.

Oviedo.—Condenando a Enrique Gorgonio Iglesias, por hurto a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Aniversario

Don Belarmino Cabal Villanueva

El sábado último, 26 de Noviembre, se cumplió el sexto aniversario de la muerte del que fué excelente amigo nuestro y un ciudadano ejemplar don Belarmino Cabal Villanueva, en quien pudimos apreciar un espíritu laborioso, asistido siempre de una clara inteligencia.

Desde la posición más humilde, como simple obrero, se había destacado en las actividades del ramo de la construcción, y también del gremio de marmolería, conquistándose un nombre prestigioso merecido a ese su espíritu luchador, del hombre que se abría camino y se conquistaba crédito por sus especiales condiciones para la vida del trabajo y por su acrisolada honradez. Se dejó labrada una brillante estela de simpatías y de respetos, y bien los merecía quien reunía tan sobresalientes cualidades, las que son motivo bastante a que su nombre perdure entre las que fueron sus amistades para rendirle una vez más el homenaje de una sincera devoción.

Al recordarle con el mayor afecto, que es el mismo que le profesamos en vida, nos cumple reiterar estos sentimientos, junto con los de un dolor cordial, a su viuda doña Carmen Huerta Menéndez; hijos

don Belarmino, acreditado industrial marmolista; don Francisco, doña Rosario, doña Carmen, doña Mercedes, don Germán y doña Felicidad; hijos políticos doña Victoria Lobo, don Andrés Vidau, don Ramón Alvarez y doña Belarmina García; nietos, primos y sobrinos.

Nota oficiosa. Sindicato de Inquilinos y de Defensa de Intereses Públicos de Oviedo. Casos resueltos por el Sindicato sin pasar por el Juzgado municipal. (Continuación)

El afiliado Manuel Pajares, de Travesía del Marqués de Mohías, 5, que tenía notificación del Juzgado municipal, desde hacía un año, para dejar a disposición del propietario, que éste reclamaba para sí, con demanda de lanzamiento una vez transcurrido ese plazo, pide que la Comisión intervinga enca de su propietario don José Muñiz, de Azcárraga, 56, para evitar que el Juzgado lance los muebles, y en la entrevista tenida con éste, la Comisión logra se le indemnice en tres meses, más otros tres sin pagar la renta, a fin de que durante los cuales busque casa, dejando a disposición del propietario su vivienda en fecha 7 de Enero de 1933, que es el día en que finaliza los seis meses de indemnización.

Nuestro afiliado Oscar Piret, de Foncallada, patio interior, denuncia al Sindicato que en su casa entra el agua, por tener el tejado de la misma en malas condiciones y entrevistada la Comisión con su propietario don Angel Fernández Cabal, que vive en la misma calle, logra que éste corrija las deficiencias de la susodicha vivienda, teniendo notificación del afiliado de que así se efectuó por el propietario.

Nuestro afiliado Máximo Fonseca Palacios, de la calle de la Gascona, número 9, notifica al Sindicato que su propietario, en virtud de haber perdido en el juicio de revisión de renta, se negaba a darle el contrato en las condiciones que la sentencia del Juzgado determinaba y que en el referido contrato su propietario ponía una cláusula en la que le prohibía tener huéspedes hasta el plazo que determina la Ley, en entrevista celebrada con el mismo por la Comisión, se logra que éste quite la cláusula en litigio y le entregue el contrato en debidas condiciones. (Continuará)

Nota.—Oficinas del Sindicato, calle de San Juan, número 3, bajo derecha, donde deben de acudir con sus reclamaciones todos los afiliados de cinco a ocho de la noche (días laborables).—El Comité.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO? TOME

GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT

Y curará radicalmente POLVOS: Curará el exceso de ácido... ELIXIR: Cura la falta de ácido... Frasco, 4,75 pesetas

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 29 de Noviembre 1932

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, ACCIONES, and OTROS VALORES. Includes items like Deuda perpétua, Obligaciones, Banco España, etc.

Table with columns for VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, ACCIONES, and OTROS VALORES. Includes items like Obligaciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Table with columns for VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, ACCIONES, and OTROS VALORES. Includes items like Obligaciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

SECCION OBRERA

En Oviedo

“LA EMANCIPACION”

(Sociedad de obreros en Madera) Por la presente se convoca a los compañeros que componen el Jurado mixto de la Industria de la Madera, afectos a esta Sociedad, para una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las seis en punto de la tarde, en nuestro domicilio social, Altamira, 2 y 4, con objeto de dar lectura a las nuevas bases elaboradas por esta Sociedad para su aprobación o reparos.—Por la Comisión, Ignacio Iglesias, secretario.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES DE OVIEDO

Compañeros: Por la presente se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Discusión de las bases de trabajo. Lectura de comunicaciones. Nombramiento de un vocal. Notificación de la Federación local.

Proposiciones generales.—La Directiva.

En Sama

SOCIEDAD DE ALBAÑILES “LA LLANA”

Se convoca a junta general ordi-

naría para hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen con cualquier número de socios que asista, y tratándose el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Idem de cuentas. Renovación de cargos. Proposiciones generales.—El secretario. “LA CERAMICA” (Sociedad de obreros tejeros de Langreo) Se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Idem de comunicaciones. Dictamen de comisiones. Ruegos y preguntas. Serán válidos todos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.—La Directiva.

Una suscripción

Para adquirir una pierna artificial con destino a una niña

Continúan los donativos para adquirir una pierna artificial con destino a la niña de Cardeño que fué arrollada por un tranvía.

- José Secades, 3 pesetas; El Sereno, 1; José Pedregal, 2; Rosa Vega, 0,50; Laura la Santolaya, 2; Felisa la Santolaya, 2; Fernando Mier, 1; Toribio García, 10; Hortensia, 0,50; Fumfu, 0,50; Ramón Fernández, 0,30; María la Huerta, 1; Merso Fernández, 1; Antonio Sánchez, 5; Aquilino Iglesias, 3; Pepe Carlos, 1; Cañal, 1; Vicente, 0,50; Agustín Secades, 0,50; Cabo, 0,25; Rosario García, 0,30; Antonio Martínez, 0,25; Sergio Granda, 0,30; Francisco Cabal, 2; María Vasconsecha, 0,25; Encarnación Soto, 0,15; Germán Triviño, 0,50; José López, 0,25; Uno, 0,25; Rosa la pamadera, 2; Paulino, 0,50 Belarmino Sánchez, 0,50.

- Joaquín Alvarez, 0,25; Antonio Suárez, 0,50; José López Argüelles, 2; Marcelino Villanueva, 2; José Villanueva, 1; Angel, 0,25; Consuelo Matías, 0,50; María, 0,15; Concha, 1; Felipa Bilbao, 1; Manuel, 0,25; Consuelo Menéndez, 0,25; Virginia Mier, 0,25; Aurilio Alvarez, 1; López, 0,25; Palmira, 0,10; Villanueva, 0,50; Francisca el pedrero, 1; Eladio el panadero, 0,50; Infesta, 1; Ramón el Chuche, 1; Padilla, 0,40; Mimo, 1; Rosalía Seara, 0,25; Santiago Seara, 0,50; Francisco Sánchez, 1; Teresa Alonso, 0,50; Rosendo, 0,50; Adolfo Cuevas, 0,50; Josefa Antón, 1; Agustín González, 2; José el Dios, 1; Ramón Izquierdo, 0,50.

- Fernando el Cosque, 0,50; Antonia Prieto, 1; Felisa gueyu, 1; Manolo gueyu, 2,50; Julia, 1; Pilar Secades, 1; José, 0,25; José Vigón, 0,25; García, 0,25; Mercedes Manso, 0,50; Uma vecina, 0,50; Manuel Cueto, 2,50; El Ferrero, 0,70; Josefa Pinta, 0,50; Menéndez, 0,50; Tiñón, 0,50; Enrique Menéndez, 0,50; Santiago Viejo, 1; Miguel Izquierdo, 2; Alfredo Beltrán, 1,50; Vicente Nachón, 3; Manuel Argüelles, 1; José plín, 0,50; Maestro de la Bárcena, 0,25; Manuel Nieto, 0,50; Esperanza Menéndez, 0,50; Mateo, 0,45; Francisco, 0,30; Encarnación Cima, 0,50; Nieves Cima, 0,50.

Fermín Fernández, 1; José Alom-

na, 0,50; Pedro Solís, 1; José Fogueres, 0,50; Ángela García, 0,50; Isabel, 0,50; Ceferino Fernández, 1; Caseru, 1; Manuel Martínez, 1; turnino Alonso, 0,50; Leonor García, 0,50; José Vda, 0,25; Manuel Alvarez, 0,50; Manuel Muñiz, 0,30; Manuel González, 1; Isabel González, 0,25; Jenaro García, 0,20; Manuel Fernández, 0,50; Médico de Colloto señor Negrete, 1; Wenceslao Sánchez, 1; Severino Fernández, 1; Agustín Alvarez, 0,25; Federico Rivero, 0,50; Laureano, 0,50; Puerta, 0,25; Manuel Valdés, 1; Bautista Fernández, 0,50; Araceli, 0,65; Pedro Villanueva, 0,50; Encarnación, 0,50; Marina Cimadevilla, 0,50; Dolores Fernández, 0,20; Teresa Cimadevilla, 0,25; Arsenio Alonso, 1 pesetas.

Advertisement for Viva feliz en invierno featuring Ideal Classic heaters. Text: Viva feliz en invierno. Defienda su hogar del frío y la humedad con Calefacción IDEAL CLASSIC MODERNA Y ECONOMICA. Políticos gratis. Calefacciones por este sistema.

ANDRÉS SANCHEZ FUERTES ACEVEDO, 22 Teléfono 1986

CONVOCATORIAS

En Oviedo

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE DERECHO (F. E. C.)

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho a una junta general extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las siete y media, en la Casa de los Estudiantes, Santa Ana, 6 y 8, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior. Actuación de la Directiva: cuestión de confianza. Representación escolar. Biblioteca universitaria. Asuntos varios. Se ruega encarecidamente la puntual asistencia.—El presidente.—El secretario.

Sociedad de Física y Química

La interesante sesión de hoy

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, en la cátedra de Física de la Universidad, habrá sesión científica, disertando el catedrático don Demetrio Espurz, sobre “Estructuras periódicas”, y el vicerrector don Carlos del Fresno, sobre “El Instituto de Química Aplicada de la Universidad”.

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN JULIO GONZALEZ Y GONZALEZ Falleció en el barrio de la Fuente de la Plata (San Pedro de los Arcos) el día 1 de Diciembre de 1931 a los 20 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P. Sus desconsolados padres don Florentino González y doña Teresa González Alonso; hermanos doña Adeja, doña María, doña Nieves, doña Pilar, don Laureano, doña Angelina y doña Amalia González González; hermano político don Enrique Solís; abuela materna doña Vicenta Alonso; tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves 1.º de Diciembre, a las diez y media, en la Iglesia de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Almacenes “LOS CHICOS” Participan al público que dentro de breves días empezarán a LIQUIDAR a precios inverosímiles, los artículos procedentes de la QUIEBRA de la Casa Roig, de San Sebastián



NOTAS DEPORTIVAS

COMENTARIO DE FUTBOL

La liquidación de los campeonatos regionales

Por EDUARDO TEUS

Llega a nosotros con algún retraso el siguiente artículo de nuestro colaborador el cronista deportivo de "El Sol", Eduardo Teus; pero publicamos la crónica, siempre interesante, al advertir que piuma tan autorizada vendrá a colaborar periódicamente en nuestra sección de deportes.

Podemos dar por finalizados los torneos regionales y mancomunados en esta temporada. En Cataluña las elecciones para su Parlamento autonómico obligaron a suspender la última jornada, que sólo influye en la clasificación del primero o segundo lugar... ¡Barcelona!... ¡España!..., pero no para el tercer puesto ganado por el Palafrugell. Únicamente Extremadura con Canarias y Baleares, al margen de las competiciones ligeras seguirán con su campeonato regional del que saldrá el solitario club que cada una de estas regiones futbolísticas tienen derecho a enviar al gran torneo nacional. En las mancomunidades Castilla-Sur y conglomerado Guipuzcoa-Aragón-Navarra, los dos equipos que ocupan el quinto lugar, Sevilla y Zaragoza respectivamente, deben todavía luchar contra el primero del grupo B para poder aspirar a ser de los 32 clubs que el sorteo barajará en los locales de la Nacional allá en los primeros días de Abril, sin las antiguas complicaciones de que clubs de una misma región no pudiesen enfrentarse entre sí en las primeras eliminatorias y sin que el campeón disfrute del beneficio de seguir adelante sin luchar en la primera ronda.

Nada más justa—valía de los que la integran—, que la separación existente de los clubs en las divisiones actuales, sin extender nuestro examen a los que forman parte de los grupos de la tercera Liga. Basta echar un vistazo a los de la primera división y observar el lugar que han ocupado en los torneos regionales y mancomunados. De los diez que la constituyen cinco han ganado el campeonato, Madrid, Athletic bilbaíno, Racing cántabro, Valencia y Donostia. Dos subcampeones, Arenas y Betis, porque el título lo ha conquistado otro de la primera Liga. En Cataluña el Español y el Barcelona, otros dos de la primera división, disminuirán entre sí en un encuentro decisivo los dos primeros lugares, y sólo de la lista de los brillantemente clasificados se hunde el Deportivo Alavés que el año pasado se salvó milagrosamente del descenso, que esta temporada no es fácil, —a no ser que mejore mucho—, que lo salve ya ningún milagro.

No hay duda que la clase de los que ocupan la primera división queda contrastada en estos torneos regionales y mancomunados, avanzada de la verdadera temporada, la que realmente no comienza hasta que la Liga empieza a funcionar. Harina de otro costal es el señalar valores para la Liga, empresa ya más aventurada. ¿Cómo es posible apreciar si está mejor el Donostia que el Racing cántabro? ¿Ni asegurar que el Madrid supera en valía y eficacia al Athletic bilbaíno? No hay términos de relación y comparación mientras los clubs se desahucen aisladamente en los torneos regionales y mancomunados, pero sí puede señalarse, y esto haremos, por los conjuntos de que disponen y por las actuaciones que han realizado, quienes son los que destacan.

Y en esa primera fila debemos colocar al Madrid, al Athletic, al Barcelona y al Español, y consignar de hecho que existe un Betis que mejora por momentos, y un Racing en el Sardinero y un Valencia en Mestalla dispuestos como de costumbre a dar más un disgusto en su campo, y un Donostia empeñado en seguir la misma trayectoria irregular del año pasado, capaz de vender al equipo campeón de España y capaz también de dejar ganar a domicilio por cualquiera, y un Arenas que actualmente flojea con su reciente desastrosa segunda vuelta pero de la noche a la mañana revive transformado al tropezar con la veta buena en su imatogable cantera de jugadores, y por último un D. Alavés con su horizonte plagado de densos nubarrones, pero es tanto el barro de Mendizorroza al que están archiconsumidos sus jugadores que ¿quién sabe? no es imposible que escape también este año al definitivo derrumbamiento.

En la segunda división cualquiera se mete a esbozar un pronóstico. Dos clubs del Norte se presentan pujantes y fuertes, el Oviedo y el Deportivo coruñés, y otros dos de Madrid para abajo tienen igualmente sus fundadas aspiraciones, el Athletic madrileño y el Sevilla; pero nada nos extrañaría que uno cualquiera de los seis que no nombramos, se llevase finalmente el goce al agua. Y aquí el gato es el codiciado ascenso a la primera división, a esa división donde están los clubs más famosos del fútbol español. Los que dar las grandes entradas y elevan el tono de las contiendas con la magnífica clase de sus jugadores.

Eduardo Teus.

(Prohibida la reproducción.)

DOS CARTAS

Se pide sea radiado el partido Coruña-Oviedo

Para "Moncho": Distinguido cronista: Nos dirigimos a usted para que por mediación suya llegue a quien corresponda lo siguiente:

Por qué los coches de alquiler no llegan hasta las puertas del Stadium de Buenavista, y los particulares sí?

En un día como el del domingo, muchos aficionados subimos en coche, por no mojarnos, y al llegar a la unión de la carretera con la avenida del Stadium, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que nos teníanmos que bajar allí y mojarnos tanto como si hubiésemos ido a pie desde la calle de Uria, mientras los que iban en coche particular se apeaban en la misma puerta y vieron el partido completamente secos.

¿Dónde está la democracia? ¿Somos o no somos?

Esperamos que para el próximo partido lleguen "todos" los coches hasta donde deben llegar, sin distinguir si son de alquiler o no.

No dudamos ser atendidos en nuestra pretensión. Muy agradecidas,

Varias aficionadas.

Nota del cronista.—Tienen muchísima razón estas gentiles señoras, Luis, Nani y Herrera. Por el Castilla, Guillermo, Moral, Quesada y Lazcano.

Las responsabilidades

Se habla de que debe incluirse entre los responsables al señor La Cierva

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero decía esta tarde en los pasillos de la Cámara a los periodistas que en el proceso de Responsabilidades había que incluir a don Juan de La Cierva, que fué ministro de la Guerra cuando se instruyó el expediente Picares, así el que se trataba de depurar las responsabilidades por los desastres de África.

¿No podría radiarse este partido? ¿La Radio Asturias no podría hacer algo en este sentido? Ni la ayuda económica de los aficionados ni la de los establecimientos que cuentan con altavoces faltarían.

Podrían buscarse además algunas combinaciones. Por ejemplo: de no poder radiar todo el partido, jugada por jugada, dar noticias cada cinco o diez minutos de la marcha del partido. Podría incluso radiarse en un local, pagando una entrada módica, etc. Creemos que con un poco de voluntad no faltaría la combinación que dejase satisfechos a los aficionados.

¿No podría usted desde las columnas de ese periódico hacer una proposición semejante? Mucho se lo agradecerían los aficionados. Sin más quedan suyos afectísimos s. s.—(Siguen numerosas firmas.)

Deportes de nieve S. E. A. "PENABAZA"

En vista de la gran abundancia de nieve en el Puerto de Pajares, esta Sociedad inaugura la temporada de invierno organizando una excursión colectiva al mismo el próximo domingo, día 4 de Diciembre. Los billetes se reservarán a los socios hasta el viernes, a las nueve de la noche, quedando abierta la inscripción al público a partir de dicha hora.

Para inscripciones y demás detalles en el domicilio social, Suárez de la Riva, 2 (paralela a Fruela), de siete y media a nueve y media de la noche.

Después de la conferencia Felicitamos al señor Unamuno y éste dice que no dijo todo lo que debía

Madrid.—Muchos diputados felicitaron esta tarde en los pasillos de la Cámara al señor Unamuno por la conferencia que anoche explicó en el Ateneo.

El señor Unamuno decía que había tenido que hacer grandes esfuerzos para contenerse y no soltar todo lo que tenía que decir, añadiendo que el día menos pensado exponería en el Parlamento cosas y hechos más graves de lo que en dicha conferencia dijo.

El Sporting empata con el Castilla

Madrid.—En el Campo del Castilla se jugó un partido amistoso entre el propietario del terreno y el Sporting, de regreso este equipo de Sevilla.

Arbitró Donato Torres. Los equipos se alinearon así: Sporting: Amador; Quiros, Pena; Manfredo, Tronchu, Luisín; Antonín, Hemera, Herrera II, Angelín y Nani.

Castilla: Guillermo; Moral, Quesada; Prats, Moro, Simón I; Lazcano, Hoyos, A. Martínez, Gómez y Pepín.

En el primer tiempo, el juego estuvo por parte de ambos equipos bastante pobre de técnica, aunque movido y entretenido. En algunos momentos el Castilla mantuvo acentuado dominio, pues las ofensivas giijonesas eran muy bien contenidas por la acertada labor de Ovesada. También Lazcano se distinguió llevando las ofensivas castellanas. A los siete minutos de lucha, un tiro de A. Martínez, que por cierto no se distinguió como delantero centro, valió el goal del Castilla.

En la segunda parte no jugó Lazcano, que se había lesionado en una pierna, siendo sustituido por Simón II. Su falta se notó mucho en la delantera del Castilla, y el dominio correspondió al Sporting, que al fin logra el empate en una jugada de Herrera al reanar un pase.

El Sporting dió la sensación de hallarse en muy buena forma, distinguiéndose, además de la defensa, Luis, Nani y Herrera. Por el Castilla, Guillermo, Moral, Quesada y Lazcano.

Noticias de última hora

PANICO EN UN CINE

Badajoz.—En el Central Cinéma del pueblo de Azuaga y cuando se pasaba una película, se produjo un escape de vapor en la instalación de la calefacción. La alarma que se produjo entre los espectadores fué tal que la multitud se precipitó alocada sobre la única puerta disponible, ya que las doce restantes quedaron inutilizadas por la aglomeración.

Muchas mujeres y niños resultaron con magullamientos y lesiones por haber sido arrollados y pisoteados. Un niño de seis años resultó herido gravemente al arrojarle desde el piso principal.

Fué milagroso que no ocurriera una verdadera catástrofe, pues cuando las autoridades penetraron inmediatamente después de desalojado el local para comprobar la falsedad de la alarma, el salón se hallaba seriamente sembrado de zapatos y prendas de vestir.

HUELGA ENTRE LOS OBREROS TEXTILES

Barcelona.—El Sindicato del ramo textil y textil acordó por unanimidad el no volver al trabajo en aquellas fábricas cuyos patronos cierran por negarse a pagar los jornales a los obreros que a causa de averías en los telares y máquinas no hayan podido trabajar.

Como tienen pendientes con los patronos de la sección de hilados y tejidos las bases no aceptadas tiempo atrás, se acordó presentar el oficio de huelga para el próximo lunes, día 5, a los patronos de El Llano.

UNA EXPLOSION

Valencia.—En el pueblo de Canales se encontraban en la cocina de la casa, cercanos a la chimenea, el dueño de aquella Ismael Monero con sus hijos y un hermano de aquél, llamado Bautista.

Este sacó una caja de pistones de los que utiliza para los barrenos en sus faenas, y al caer el contenido de aquellos en la humbre explotaron, ocasionando heridas a todos los citados y destrozos en la cocina.

De entre los escombros de ésta fué sacado el cadáver de Bautista. Los demás tienen heridas de gravedad. Ismael es el que tiene heridas más extensas y más graves.

UNA PENA DE MUERTE

Burgos.—Esta tarde terminó el juicio por jurados que entendié en la causa seguida contra Conrado Gamarra, que en el pasado mes de Enero mató de un hachazo a su padre.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al pro cesado a la pena de muerte.

EL EX CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—Procedente de París llegó anoche a esta capital el ex-conde de Vallélano.

A las diez prestó declaración en la Dirección general de Seguridad, no siéndonos posible conocer detalles de lo que aquél haya manifestado.

En las primeras horas de la madrugada ingresó el ex conde de Vallélano en la cárcel a disposición del juez de Instrucción de Gijón, que le tiene reclamado.

RELIGIOSO PROCESADO

San Sebastián.—El juez ha dictado auto de procesamiento, con libertad bajo fianza, contra el jesuita Ugarte, como complicado en la exportación de material pedagógico procedente del Seminario de Oña.

El aludido material se había dicho que resultó destruido cuando el incendio del convento, pero parece que estuvo oculto en casas particulares y ahora se trataba de pasarlo a Francia.

HALLAZGO DE BOMBAS

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Guipuzcoa había comunicado que en una casa de la calle de San Francisco, en San Sebastián, habían sido halladas cuarenta y nueve bombas cargadas, otras cinco en forma de piña, dos botes de metralla de ocho kilogramos cada uno, otros dos paquetes de dos kilogramos cada uno y otro con tres kilogramos y medio; un rollo con veinte metros de mecha y diez y nueve cartuchos de pólvora destinada a la preparación de bombas. También dijeron que se habían practicado cinco detenciones.

VON PAPPEN SE ENCARGARÁ DE FORMAR GOBIERNO

Berlín.—Hitler sale esta noche de Munich y mañana estará en Berlín para entrevistarse con Schleicher.

Se espera que von Pappen sea designado nuevamente Canciller a con secuencia de la negativa de Hitler de aceptar el pacto de no agresión patrocinado por Schleicher.

Reunión del Consejo de la Reforma Agraria

No es tenida en cuenta la protesta de los propietarios de fincas rústicas

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo directivo de la Reforma agraria. Presidió el señor Huesmasquet, que lo hizo por primera vez después del accidente de automóvil de que fué víctima cuando se dirigía a Valladolid.

El vocal de la Sociedad de Propietarios de fincas rústicas, señor Rodríguez Jurado, defendió la propuesta de esta Sociedad en el sentido de que no se aplicase el Decreto de intensificación de cultivos porque lo estimaban improcedente y perjudicial incluso para la misma Ley agraria.

El señor Huesmasquet explicó la génesis del proyecto de intensificación de cultivos, demostrando no sólo que no perjudica, sino que beneficia incluso a los propietarios evitando la invasión de las fincas. El Consejo se mostró conforme con estas explicaciones.

El vocal ingeniero que estuvo en Badajoz estudiando la aplicación de la reforma, explicó lo beneficioso de la medida para los propietarios, según había podido comprobar.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Advertisement for Colegio de Médicos listing various doctors and their specialties. Includes names like Doctor R. Miyares, M. Bajo Estebanez, A. Cortés del Egidio, Julio R. Fontán, Leopoldo Escobedo, Guillermo López, Manuel Collantes A. Builla, LUIS F. VEGA, M. RADIO E HIJO, Santiago Melón, and Santiago Romero. Specialties include ophthalmology, dentistry, and orthopedics.



NOTAS DEL DIA

ACTOS DE SABOTAJE

Los actos de destrucción que diariamente registra la prensa, esos actos por los que se vuelan castilletes conductores de fluido eléctrico, han llegado a un extremo tal, que ya aun las personas más serenas empuen a mostrarse desasosegadas. Ya se sabe que yendo dichos castilletes muchas veces por lugares poco frecuentados, su vigilancia es difícil. Es sabido también que el interés de las autoridades por impedir tales ataques se acrecienta a medida que éstos se producen. Pero el hecho de que hasta la fecha no haya sido sorprendido ninguno de los destructores de postes y castilletes, pone los nervios en tensión y aumenta el disgusto.

Los excesos cometidos delatan que no se trata de una huelga por reivindicaciones económicas, sino que lo que se busca es despertar la alarma y la intranquilidad de los pueblos. Y esto es lo que no debe ser. Porque no debe ser lo condena todo el mundo, con tanta más razón cuanto que el mejor día habrá que lamentar desgracias sensibles. Muchos de los castilletes volados conducen electricidad a alta tensión, lo que representa un peligro gravísimo para quienes tengan que pasar por aquellos lugares.

No necesitamos excitar el celo de nuestra primera autoridad civil, porque sabemos que ha puesto y pone de su parte todos los medios de que dispone para impedir sucesos como los que censuramos. Tenemos que dirigirnos a los propios obreros, a los que realizan tan punibles actos para decirles que con los procedimientos que emplean no consiguen sino empeorar su propia causa; porque sabotear los instrumentos de trabajo equivale a cegarse sus propios medios de vida.

Y para añadir que mediten en lo que pudiera ocurrir si llegase a apagarse el alto horno de la Duro Felguera y como consecuencia hubiera que ir a una paralización de trabajos. Las consecuencias serían tan fatales, que La Felguera, población que tiene derecho a la tranquilidad y el bienestar, se vería hundida en la más espantosa miseria.

Esto es lo que no debe suceder, y no sucederá si los obreros en huelga, deponiendo su actitud, se ponen en un pie de transigencia y aceptan el diálogo que las autoridades proponen y del que nunca se saldría peor de como ahora estamos.

APARICION DE "A B C"

Es curioso lo que ha ocurrido con "A B C". Hasta las personas más alejadas de la ideología de ese periódico, han estado atentas un día y otro a las manifestaciones de los ministros cada vez que salían de sus habituales Consejos. Y digamos también en honor de los buenos sentimientos del pueblo español, que cada vez que aparecía en el extracto del Consejo la consabida frase "no hemos tenido tiempo para hablar de los periódicos suspensos", el gesto corriente era de sincera contrariedad.

Porque digáse lo que se quiera, el sentimiento de justicia radica en la entraña de toda persona de recta intención. Si el "A B C" hubiera sido suspendido por algún hecho concreto, real, tangible, quién más, quién menos, hubiera dicho: "¡Se lo tiene merecido!". Pero todo el mundo sabe que fué suspendido preventivamente. Y cuando ha visto además que pasaban veinte, cincuenta, más de cien días sin que se le permitiera salir a la luz, a la indiferencia de antes ha sucedido la más viva simpatía. Como acontece siempre con todo el que es perseguido.

De modo que lo que se ha conseguido ha sido lo opuesto de lo que seguramente se deseaba. Pues la realidad es que "A B C" no ha perdido ninguno de sus fervorosos lectores, y en cambio habrá ganado muchos nuevos por este sentimiento de nobleza que es propio del español.

Y al fin, nosotros repetiremos hasta el enfado que el enemigo es necesario, y que cuando no existe, hay que inventarlo. El Gobierno necesita de enemigos—enemigos leales, se entiende—ya que los amigos incondicionales no hacen muchas veces más que envenenar. El enemigo nos obliga a estar siempre vigilante y a contribuir a nuestra constante perfección. Esto por lo menos hay que agradecerle.

Felicitemos a todos los que de cualquier modo trabajan en "A B C", y como periodistas nos congratulamos de que el gran rotativo vuelva al ejercicio de sus actividades.

EL DISCURSO DE UNAMUNO

La prensa de Madrid publica en extracto bastante extenso el discurso de Unamuno en el Ateneo de Madrid. Leyéndolo se advierte que junto a algunas "boutades" con más o menos gracia, ha dicho verdades como puños.

Ahora se nos dirá que Unamuno está loco y que ya no le hace caso nadie. Pero quien haya seguido la historia de su vida y de sus libros, sabrá que el Unamuno de anteaer es el mismo que entró triunfal por el puente de Irún a los gritos de "¡viva la República!" que daba el actual ministro de Obras Públicas; que es el mismo de su reivindicación gloriosa en la Universidad de Salamanca, y el mismo también cuyo nombre se pronunció cuando se pensaba en el futuro Presidente de la República. Unamuno no ha cambiado, ni en su espíritu republicano ni en su ideología.

Pero no es esto lo que queríamos registrar. Es la satisfacción con que le ha escuchado el público ateneísta; al punto de que algunos que protestaron de determinada frase del orador, fueron expulsados sin miramiento del Salón de conferencias.

El acontecimiento no habrá pasado desapercibido para el Gobierno. Han cambiado mucho las cosas, no cabe duda. El Ateneo de Madrid ha aplaudido al Unamuno republicano y antigubernamental. Es algo más que un detalle.

Del desfalco de cédulas

Un acuerdo de las minorías municipales de Gijón

(De nuestro corresponsal)

Se han reunido las minorías federal, Acción Republicana, radical socialista, socialista y al Servicio de la República, acordando presentar una proposición en la sesión extraordinaria de hoy, pidiendo se excusaran responsabilidades y dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo se haga justicia.

Con anterioridad se habían reunido el Comité del partido radical socialista, que acordó solicitar la revisión del proceso y pedir el nombramiento de un juez especial.

La Liga de Inquilinos ha dirigido una carta a los funcionarios municipales, felicitándoles por haberse declarado incompatibles con los dos procesos por él desfalco.

En la próxima sesión de la Cámara de Comercio se aprobará también un escrito felicitando a los empleados del Ayuntamiento por su actitud frente a los procesados.

El Orfeón Ovetense

Organiza un gran baile para mañana jueves en honor del Oviedo F. C.

Los directivos del Orfeón Ovetense, queriendo testimoniar de alguna forma la satisfacción recibida por la Sociedad, a la cual pertenecen la casi totalidad de los jugadores ovetenses, ha tomado el acuerdo de celebrar mañana un gran baile, rodeándolo del mayor esplendor, en honor del equipo campeón de Asturias, haciendo extensiva la invitación a cuantos equipos contendieron con el proclamado en la interesante competición, incluyendo a la Sportiva, a cuyo Club, por ser de la capital, y estar "virtualmente" colocado ya en la primera categoría, quieren distinguir asimismo.

Los locales se adornarán caprichosamente, y a los jugadores asistentes se les obsequiará con un "finch".

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Continúa estacionada la huelga de metalúrgicos de La Felguera.-Se repiten los actos de sabotaje en las líneas de energía.-Los equipos militares se hicieron ayer cargo de la central de la "Cooperativa Eléctrica".-El paro en "El Sotón"

Información del Gobierno civil

VUELAN 24 POSTES

Las noticias de la mañana en el Gobierno civil acusaban más actos de sabotaje en la línea eléctrica de La Felguera a Tudela Veguín.

Los postes volados fueron veinticuatro, quedando La Felguera sin alumbrado en las primeras horas de la noche, hasta que se pudo dar nuevamente corriente.

PARAN ALGUNAS MINAS

Estos cortes de energía han repercutido en algunas explotaciones mineras, teniendo que dejar el trabajo ayer por falta de ventilación en Amievas, el Viso, Ollolego y Tudela de Veguín, pero ya ha sido reparada la avería.

PROTESTANDO ANTE EL GOBERNADOR

Una Comisión de obreros mineros de Tudela de Veguín visitó ayer al gobernador para protestar de los actos de sabotaje que les están perjudicando, por cuanto les obligan a dejar el trabajo, y que el paro afectaba a mil trescientos.

Temían los obreros que este procedimiento seguido por otros compañeros pudieran producir daños irreparables y no era el camino mejor para la consecución de reivindicaciones.

LOS SOLDADOS DE LA ARMADA SUSTITUYEN A LOS OBREROS

En vista de la actitud que están siguiendo los obreros de la Cooperativa de Langreo, que se niegan a seguir descargando los vagones, han tenido que ser sustituidos ayer por los obreros de la Armada en estas faenas.

PARAN EN "EL SOTON"

El conflicto de la Cooperativa Eléctrica se extiende a "El Sotón", de cuya Central se harán hoy cargo los técnicos militares por paro de los obreros.

MARCHAN A LA FELGUERA SOLDADOS DE INGENIEROS Y PALEROS

Ayer, a las tres y media de la tarde, según nos manifestaba el señor gobernador, salieron para La Felguera los doce soldados de Ingenieros de la guarnición de Madrid y otros doce del regimiento de Infantería núm. 3 de la guarnición de Oviedo, que conocen el oficio de palero.

Estos equipos van por si fuese necesario alimentar las baterías de cok y alto horno de la Duro-Felguera.

ES CLAUSURADO EL CENTRO LA JUSTICIA

Otra de las noticias que nos ha facilitado el gobernador ha sido la de que dió órdenes para que fuese

clausurado el Centro La Justicia de La Felguera, en vista de los continuados actos de sabotaje que se vienen sucediendo.

LA BRIGADA SOCIAL EN ACCION

La brigada social del Cuerpo de Policía de Oviedo salió ayer para La Felguera, con objeto de practicar determinadas diligencias que pudieran dar buen resultado en cuanto al conocimiento de quiénes han hecho las voladuras de los castilletes.

El gobernador civil espera noticias en este sentido.

SE TRABAJA NORMALMENTE

Por ahora, fuera de la huelga en la fábrica de metalurgia, se sigue trabajando en toda la cuenca de Langreo y en los Centros fabriles de la provincia, sin que, por ahora, se pueda asegurar si ha de tener repercusión.

La Empresa Duro-Felguera ha facilitado una nota avisando a los obreros de que ante la duración de la huelga retira la propuesta de reorganización y en su día la puesta en marcha de la Fábrica será realizada de un modo gradual.

FRACASAN UNAS GESTO.

Nos decía el señor Alonso Mallol que el alcalde de Langreo había redoblado sus esfuerzos para llegar con los obreros a una fórmula de solución viable, pero todos sus buenos propósitos fracasaron ante la actitud del Sindicato. Este está en su punto de vista de que para reintegrarse al trabajo tiene que implantarse la jornada de antes de la huelga.

HOY EMPIEZA A SALIR CARBON PARA LOS PUERTOS

Otra noticia importante e independiente desde luego de todo conflicto es que habló ayer el gobernador con el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, y le anunció éste que se habían cursado las órdenes necesarias para que hoy mismo comenzase a salir carbón para los puertos, de Fábrica de Mieres y de Turón, con lo que se descongestionarian estas dos empresas algo, por ser las que tienen mayor stok. Luego se atenderá sin interrupción a las demás por el orden de necesidades.

PARA EL DIA 3 VENDRAN LOS DE ASALTO

Ayer, a las cuatro de la tarde, tomó posesión el gobernador de los locales destinados a las fuerzas de Asalto, firmándose un acta entre él y el comisario de Guerra.

Le preguntamos cuándo estarían en Oviedo los de Asalto aquí destinados, y nos dijo que para el día 3 del corriente.

LA AUTORIDAD A LA EXPECTATIVA

El gobernador no abandonó ayer su despacho, esperando noticias de los distintos centros fabriles y de las fuerzas que custodian las líneas.

LA BRIGADA SOCIAL EN ACCION

La brigada social del Cuerpo de Policía de Oviedo salió ayer para La Felguera, con objeto de practicar determinadas diligencias que pudieran dar buen resultado en cuanto al conocimiento de quiénes han hecho las voladuras de los castilletes.

SE TRABAJA NORMALMENTE

Por ahora, fuera de la huelga en la fábrica de metalurgia, se sigue trabajando en toda la cuenca de Langreo y en los Centros fabriles de la provincia, sin que, por ahora, se pueda asegurar si ha de tener repercusión.

EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA ELECTRICA

A las once de la mañana, y respondiendo a la invitación de la Dirección de la Empresa, se retiró el personal de la fábrica Cooperativa Eléctrica.

Estos obreros habían sido invitados por los jefes al descargo del carbón que había llegado el sábado último por el Norte, y ante la negativa a realizar este trabajo, necesario para el abastecimiento de la Fábrica, la Dirección invitó a que abandonararan sus puestos, lo que hicieron sin la menor resistencia.

Se dice que este paro de los de la Cooperativa será hoy secundado por los obreros de la Central Eléctrica de El Sotón.

LOS PALEADORES

Para reemplazar a los elementos huelguistas y realizar los trabajos necesarios en el tiempo que dure la presente anormalidad, llegaron ayer, a las cuatro y media de la tarde, haciendo el viaje en un camión, los soldados paleadores.

IMPORTANTE AVISO DE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

La Dirección de la Duro-Felguera llamó a mediodía de ayer a la Comisión de obreros huelguistas, a la que hizo entrega del siguiente anuncio, que quedó también fijado a la puerta de la fábrica, para conocimiento general, y que dice lo siguiente:

"Esta Sociedad se crea en el deber de recordar a sus obreros que la duración de esta huelga, que va a producir rápidamente el enfriamiento de las baterías de cok y alto horno, la obligan, independientemente de la solución que pueda tener la huelga, a retirar la propuesta de reorganización de trabajos comunicada con fecha 11 del corriente, y en su día la puesta en marcha de la Fábrica será realizada de un modo gradual, con arreglo a sus elementos de producción y siempre

Aunque todo acusa por el momento tranquilidad—nos decía el señor Alonso Mallol—no quiero que me coja desprevenido cualquier cosa desagradable que me obligue a intervenir.

Desde La Felguera

(De nuestro corresponsal señor Cambor. Por teléfono.)

CLAUSURA DEL CENTRO LA JUSTICIA

Ayer martes, a las diez y media de la mañana, cumpliendo órdenes del señor gobernador civil, se procedió por fuerzas de la Guardia civil a la clausura del Centro obrero La Justicia, que es el domicilio social de los elementos huelguistas, y donde éstos venían celebrando sus reuniones.

EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA ELECTRICA

A las once de la mañana, y respondiendo a la invitación de la Dirección de la Empresa, se retiró el personal de la fábrica Cooperativa Eléctrica.

Estos obreros habían sido invitados por los jefes al descargo del carbón que había llegado el sábado último por el Norte, y ante la negativa a realizar este trabajo, necesario para el abastecimiento de la Fábrica, la Dirección invitó a que abandonararan sus puestos, lo que hicieron sin la menor resistencia.

Se dice que este paro de los de la Cooperativa será hoy secundado por los obreros de la Central Eléctrica de El Sotón.

LOS PALEADORES

Para reemplazar a los elementos huelguistas y realizar los trabajos necesarios en el tiempo que dure la presente anormalidad, llegaron ayer, a las cuatro y media de la tarde, haciendo el viaje en un camión, los soldados paleadores.

IMPORTANTE AVISO DE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

La Dirección de la Duro-Felguera llamó a mediodía de ayer a la Comisión de obreros huelguistas, a la que hizo entrega del siguiente anuncio, que quedó también fijado a la puerta de la fábrica, para conocimiento general, y que dice lo siguiente:

"Esta Sociedad se crea en el deber de recordar a sus obreros que la duración de esta huelga, que va a producir rápidamente el enfriamiento de las baterías de cok y alto horno, la obligan, independientemente de la solución que pueda tener la huelga, a retirar la propuesta de reorganización de trabajos comunicada con fecha 11 del corriente, y en su día la puesta en marcha de la Fábrica será realizada de un modo gradual, con arreglo a sus elementos de producción y siempre

sobre la base de la reducción de plantillas impuesta por la crisis metalúrgica."

LOS ATENTADOS

Ampliando la primera referencia sobre los actos de sabotaje realizados en las primeras horas de la noche del lunes, y que trajeron en consecuencia un apagón general en el valle de Langreo de dos horas de duración, nos comunicamos nuestro corresponsal que los postes derribados son los que estaban situados en el camino de Sama por la vía estrecha de la maquinilla, frente por frente del Macelo Municipal.

Los postes derribados de la línea a Tudela Veguín ya habían corrido la misma suerte en días anteriores y fueron reparados; y en la noche del lunes se les aplicaron cartuchos de dinamita para derribarlos de nuevo, consiguiendo los sabotadores que tuvieran que ser suspendidos los trabajos en dichas minas de Tudela Veguín y en otras de la misma zona, pero esta avería ha quedado desde luego reparada.

Dice también nuestro corresponsal que ayer martes, sobre las seis de la tarde, y aunque a distancia, oyóse otra detonación, proveniente sin duda de la explosión de otro cartucho de dinamita al pie de algún poste

MANIFIESTO DE LOS METALURGICOS

Después de conocido el anuncio de la Dirección de Duro-Felguera tratamos de conocer la actitud de los obreros huelguistas. Pero sólo pudimos averiguar que el Comité del Sindicato Metalúrgico se proponía lanzar un manifiesto en que va a glosar lo que dice la Empresa en ese aviso y a fijar una vez más su actitud frente a las resoluciones que se dictan por la Dirección.

En Gijón

PRECAUCIONES

(De nuestro corresponsal)

Durante la noche y madrugada de ayer se observó gran movimiento en el servicio del orden público en los alrededores de la población. Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil vigilaban todos los lugares cercanos a la población y también lo hacían los agentes policíacos.

En los centros oficiales no se nos facilitaron noticias, pero parece ser que estas precauciones se debían a procurar evitar algún acto de sabotaje derivado del conflicto en la Duro-Felguera.

Asociación de maestros nacionales del partido de Gijón

Para la Asamblea pedagógica de Diciembre

Invitada esta Asociación por el señor Onieva para que tome la iniciativa en la celebración de la Semana pedagógica dedicada a las Escuelas rurales, y debiendo verificarse ésta durante los días 27, 28, 29 y 30 del próximo mes de Diciembre en la ciudad de Gijón, esta Asociación se dirige a todos los compañeros de la provincia por conducto de sus respectivas Asociaciones, a fin de que aquéllos que deseen colaborar y contribuir con sus esfuerzos a la realización de la mentada Semana pedagógica, envíen a la mayor brevedad, pues el tiempo apremia, sus ponencias a esta Asociación a fin de poder estudiarlas y clasificarlas. Aunque la Prensa profesional ya publicó los temas que se han de discutir, nosotros los reproducimos nuevamente:

- 1.º La Escuela rural: su concepto.
2.º La formación del maestro rural.
3.º Modo de asegurar la permanencia del maestro en la población rural.
4.º Dotación del maestro rural.
5.º El maestro rural y su acción sobre el medio que le rodea para conectarlo con la obra de la escuela.
6.º Medios para fomentar la asistencia escolar del niño rural.
7.º El programa de la escuela rural.
8.º La escuela de adultos en los medios rurales.

Si alguna Asociación o compañero necesita algún dato más, puede dirigirse a la Asociación de Maestros Nacionales del Partido de Gijón, en la seguridad de que será satisfecho con la mayor diligencia.—V.º B.º—El Presidente, Jesús Quintás.—El secretario, Aurelio A. Botas.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

La Exposición de acuarelas de Tomás F. Bataller, en el Orfeón Ovetense



Como advertimos, ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la Exposición pictórica de artista de tan acusada personalidad y admirado entre los ovetenses, como es Tomás F. Bataller. En el salón de exposiciones del Orfeón se hallan colgados una serie de cuadros que han de merecer el elogio de la crítica y la preferencia de los coleccionistas y buenos aficionados al Arte. Nuestro fotógrafo ha sorprendido ayer en el acto de la inauguración al artista entre sus obras, que, repetimos, serán visitadísimas.